

Estudio de prefactibilidad para un proyecto ecoturístico en la Villa 7 de Marzo, Buenos Aires.



Materia: Ecoturismo. Licenciatura en Ciencias del Ambiente. UNRN

Autores: Krieger, Catalina;

Krieger Guadalupe;

Lastra Abigail;

Maidana Neri;

Ortiz Emilia.

Docente: Dra. Andrea D. Tombari

Índice

Agradecimientos	3
Resumen	4
Introducción	5
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Metodología	9
Área de estudio	9
Población	11
Infraestructura	13
Inventario de Biodiversidad	14
Flora	15
Fauna	15
Mamíferos	15
Aves	16
Reptiles	17
Peces	17
Invertebrados	17
Herramientas de análisis	17
FODA	17
LAC	18
Folletería	18
Turismo complementario	18
Resultados	19
Población	19
Infraestructura	21
Inventario de biodiversidad	32
Flora	32
Fauna	36
Mamíferos	36
Aves	37
Reptiles	40
Peces	41
Invertebrados	41
Herramientas de análisis	42
FODA	42
LAC	0
Folletería	0
Turismo complementario	0
Discusiones y conclusiones	0
Propuestas	0
1. Educación ambiental	0

Creación de un Centro de Interpretación	0
Proyectos educativos	0
2. Creación de emprendimientos	0
3. Obras de Infraestructura	0
Agua potable	0
Instalación de biodigestores	0
Cartelería sobre residuos	0
Sistema de acuaponía	0
Implementación de transporte público	0
4. Actividades ecoturísticas	0
Avistaje de Aves	0
Pesca	0
Actividad Balnearia	0
5. Turismo complementario: rural e histórico	0
6. Declarar el sitio como ANP	0
7. Declarar sitio Ramsar	0
Bibliografía	0

Agradecimientos

Expresamos nuestro ameno agradecimiento al Subdelegado de la Villa 7 de Marzo, Roberto Raúl Lehr, por su disposición al proporcionar información clave desde su rol en la Villa, así como también al Sr. Carlos Larrañaga por su guía y por responder nuestras preguntas. Agradecemos también a los residentes de la Villa 7 de Marzo por su interés, calidez y participación en nuestras entrevistas.

Nuestro reconocimiento a María Lucía Fernández de la Secretaría de Turismo de Patagones por su conocimiento y orientación, y a Ana Fabbri del área técnica de la Secretaría de Turismo de Patagones por su apoyo. Agregamos también a Felipe Etcheverry, Director de Ambiente de Patagones, por enriquecer nuestra comprensión del entorno natural. Asimismo, deseamos hacer una mención especial a Ceferino Ñancuñil y María Eva Cayu por brindarnos una charla enriquecedora sobre los pueblos originarios.

Del ámbito académico, extendemos nuestro agradecimiento a: Mauricio Failla por facilitar acceso a bibliografía sobre cetáceos del estuario; Patricia González de la Fundación Inalafquen por su invaluable ayuda en la identificación del playero rojizo; Guadalupe Peter y Cintia Leder por su asistencia en la identificación de la flora relevada; Alberto Caselli por su clase sobre dinámica costera; y a Leandro Hünicken por su guía en la identificación de moluscos. Su colaboración desinteresada fue fundamental para el éxito de nuestro estudio.

En conjunto, agradecemos al proyecto de extensión “Descubriendo nuestra fauna marina” (PEU 202337) de la Universidad Nacional de Río Negro por el financiamiento del combustible utilizado en las visitas al área de estudio. Por último, expresamos nuestra gratitud a la profesora Andrea Tombari, quien propuso el desarrollo de este trabajo y acompañó en todas las actividades.

Resumen

El turismo es una de las industrias con el crecimiento más rápido del mundo y una importante fuente de divisas y empleo. No obstante, con el aumento de la conciencia ambiental, ha sido muy criticado y considerado como un depredador agresivo del ambiente. Es por esto que, durante las últimas décadas, se ha incrementado el interés por desarrollar formas opcionales de turismo, casi todas llevadas adelante en ambientes naturales. Entre ellas, surge el ecoturismo, el cual involucra un proceso de desarrollo sostenible. En este contexto, se propone la posibilidad de establecer un proyecto ecoturístico en una zona de alto potencial. El presente informe se enmarca en la cátedra de Ecoturismo, de la Licenciatura en Ciencias del Ambiente de la Universidad Nacional de Río Negro. El objetivo de la misma es desarrollar un proyecto de prefactibilidad de Ecoturismo en la Villa 7 de Marzo, la cual se distingue por sus extensas playas de arena, que atraen a numerosos visitantes locales y regionales. Para cumplir con este objetivo, se realizaron visitas al área de estudio los días 21 de abril, así como el 4 y 5 de mayo del presente año. Durante estas visitas se llevaron a cabo relevamientos de la infraestructura local, la flora y la fauna, sumado a estudios socio-culturales. Además, se aplicaron herramientas de análisis como la matriz FODA y el límite aceptable de cambio (LAC). Se registraron 55 especies de flora en el área estudiada. En cuanto a fauna, se relevó un total de 6 especies de mamíferos, destacando al delfín Franciscana (Monumento Provincial Natural de Buenos Aires) por su estado de vulnerabilidad. Se identificaron 42 especies de aves, entre las que sobresalen el flamenco austral y el playero rojizo, debido a su estado casi amenazado. En cuanto a reptiles, se identificó al sitio como posible hábitat de la lagartija de las dunas (Monumento Provincial Natural de Buenos Aires), una especie en peligro. Como resultado de este estudio, se concluye que la Villa 7 de Marzo posee un significativo potencial para el desarrollo del ecoturismo. Se incluyen en este informe recomendaciones y propuestas turísticas específicas que podrían ser implementadas para aprovechar este potencial de manera sostenible y responsable con el medio ambiente, beneficiando la economía local.

Palabras clave: Villa 7 de Marzo, ecoturismo, FODA, LAC.

Introducción

El turismo es una de las industrias con el crecimiento más rápido del mundo y una importante fuente de divisas y empleo. Se trata de la tercera categoría mundial en ingresos por exportaciones en 2015, representando el 10% del PBI mundial, el 30% de las exportaciones de servicios y 1 de cada 10 empleos en el mundo (*Tourism and Sustainable Development Goals – Tourism for SDGs*, s.f., <https://tourism4sdgs.org/tourism-for-sdgs/tourism-and-sdgs/> . Recuperado el 8 de junio del 2024). Posterior a la Segunda Guerra Mundial, el turismo masivo se ha establecido como el tipo de turismo más importante en el ámbito mundial y todas las predicciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT) señalan que seguirá creciendo en importancia y número. No obstante, con el aumento de la conciencia ambiental, ha sido muy criticado y considerado como un depredador agresivo del ambiente. Es por esto que, durante las últimas décadas, se ha incrementado el interés por desarrollar formas opcionales de turismo, casi todas llevadas adelante en ambientes naturales. Así, surgieron diversos tipos de turismo alternativo, derivando en una confusión en su definición y sus efectos sobre el ambiente. De entre ellos destaca por su importancia, el turismo basado en la naturaleza que, en su modalidad de ecoturismo, ha sido distinguido como un generador de ingresos para el mantenimiento de áreas naturales protegidas y de las comunidades en las cuales se lleva a cabo (Magini y Muryn, 2021).

La OMT recalca que el turismo tiene el potencial de contribuir, directa o indirectamente, a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. No obstante, destaca principalmente la contribución por parte del **turismo sostenible** a las metas 8.9 y 12.b. Lo define como aquel que “tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y ambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (*Turismo Sostenible | Department of Economic and Social Affairs*, n.d., <https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-tourism> Recuperado el 8 de Junio del 2024). Como denota esta definición, este concepto abarca las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

En comparación a ello, la Unión para la Conservación de la Naturaleza (UICN) define al **ecoturismo** como “aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado, que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”

(Drumm y Moore, 2005). Así, este término consiste en unir la conservación, la educación ambiental, las comunidades y los viajes sostenibles. Es decir, incluye al turismo sostenible pero no son lo mismo debido a que poseen enfoques diferentes.

Un ejemplo de proyecto ecoturístico en Argentina es el desarrollado en el macrosistema del Iberá, Corrientes. Este humedal constituye, tanto por su extensión como por expresión de biodiversidad, un ambiente prodigioso a toda escala. Por ello, fue declarada como Reserva Provincial Natural estableciéndose como una unidad de conservación y preservación, a partir del enfoque ecoturístico. Así, la biodiversidad existente, integrada a localidades que mantienen intactos sus rasgos culturales, la música típica de esta zona y la cordialidad de su gente, configuran un producto turístico de alta calidad que proporciona oportunidades económicas para sus habitantes mientras se realizan esfuerzos para la conservación. De este modo, la planificación ecoturística tiene el potencial de convertir esta oportunidad en un proceso de desarrollo sostenible (Fundación Naturaleza para el Futuro, s.f., <https://www.naturalezaparaelfuturo.org/publicacion.php?Id=2>. Recuperado el 11 de junio del 2024).

La Villa 7 de Marzo es el balneario más austral de la provincia de Buenos Aires, perteneciente al Partido de Patagones. Se encuentra a 35 kilómetros en dirección sudoeste de la ciudad de Carmen de Patagones, sobre la desembocadura del río Negro en el mar Argentino. Es conocida popularmente como “La Baliza”, debido a la existencia de una baliza de hierro que servía como guía a los barcos que ingresaban por el río Negro hacia el puerto fluvial de Patagones. Su denominación oficial hace referencia a la fecha en la cual gauchos y vecinos de Patagones derrotaron a soldados del imperio brasileño que tenían la intención de invadir el puerto y tomar el fuerte de El Carmen, deseosos de tomar posesión de la Patagonia en 1827 (Turismo Patagones - Portal de la Patagonia, 2023, <https://turismo.patagones.gob.ar/villa-turistica-7-de-marzo/>. Recuperado el 11 de junio del 2024).

Su establecimiento se inició en el año 1974 a partir de la donación de 40 hectáreas a la municipalidad por parte del propietario de esas tierras, Ramiro García Pietro. En aquel tiempo, algunas familias ferroviarias habían decidido ingresar a los médanos y construir algunas casas para formar un pueblo. Para ello, fue necesario que el Sr. García donó 60 hectáreas más, según las normas comunales. Sin embargo, no fue hasta el 13 de abril de 1993, que el gobierno de la provincia de Buenos Aires lo declaró oficialmente pueblo, aunque ese decreto aún no se ha oficializado (Vesco, 2018). Esta zona, es considerada un Área Importante para la Conservación de Aves

(AICA¹) de la provincia de Buenos Aires, titulada como “Estepas arbustivas del Sur de Buenos Aires”. Los criterios por los cuales es incluida en esta lista son los siguientes: 3 especies amenazadas a nivel mundial, 1 especie de distribución restringida, 32 especies restringidas a un bioma, 5 especies endémicas o cuasi endémicas de Argentina. De igual modo, el estuario del río Negro se considera AICA con el nombre “Villa Marítima El Cóndor”. Los criterios por los cuales es incluida en esta lista son los siguientes: 7 especies amenazadas a nivel mundial, 1 especie de distribución restringida, 1 especie amenazada a nivel nacional (Di Giacomo et al., 2007).

Asimismo, se considera a este sitio como un humedal según la definición de la Convención de Ramsar, que los define como “las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”. La República Argentina aprobó esta Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como hábitat de Aves Acuáticas, en el año 1991 por medio de la Ley N° 23.919. A través de este acuerdo, los países miembros se comprometen a: realizar un uso racional de todos sus humedales, designar sitios para incluirlos en la Lista Ramsar de “Humedales de Importancia Internacional” y conservarlos, y cooperar en materia de humedales transfronterizos (Ramsar, 1971). Sin embargo, el estuario de Río Negro no se encuentra dentro de esa lista. Por estas razones, en el año 2007 se realizó la “Propuesta para la creación de un área natural protegida: Estuario del río Negro y zonas de influencia”. Al no haber sido concretada, en los años 2011 y 2013 se presentó en la Legislatura de la Provincia de Río Negro, la propuesta para la creación del Área Natural Protegida (ANP) “Estuario del Río Negro Barranca Sur”. Ante la negativa, nuevamente en 2015 se propuso el ANP “Estuario del río Negro, Colonia de Loros Barranqueros y zonas de influencia”. Aún, y luego de tantos intentos, el sitio no ha sido declarado como un ANP. Cabe destacar que todas estas tentativas proponían la protección del estuario únicamente sobre el territorio rionegrino. Esto significa que, a partir del límite de la provincia de Buenos Aires, el área quedaría sin protección y por lo tanto, la zona de la Villa 7 de Marzo, no estaría involucrada. Este lugar ofrece favorables condiciones para la recreación y el turismo. Según la Secretaría de Turismo de Patagones, ha crecido notablemente durante los últimos años, llegando a contar en la actualidad con servicios de camping, baños públicos y sala de primeros auxilios. Concibe un espacio perfecto para aquellos turistas que deseen disfrutar de un lugar tranquilo y agreste, que les permita estar en contacto directo con la naturaleza.

¹ Categoría internacional otorgada por BirdLife International.

Tanto la pesca deportiva como la práctica del Off-Road (o su traducción “fuera de la carretera”, referido a las carreras con vehículos doble tracción en sitios donde no hay caminos definidos), representan los atractivos principales del lugar. Además, se fomentan los deportes de viento y el balneario. A pesar de esto, la Secretaría de Turismo de Patagones (Turismo Patagones - Portal de la Patagonia, 2023, <https://turismo.patagones.gob.ar/villa-turistica-7-de-marzo/> . Recuperado el 11 de Junio del 2024) resalta que “la falta de un marco legal, que regule su crecimiento, es una de las exigencias que deberá resolverse antes de gestionar cualquier tipo de iniciativa. La vulnerabilidad de tan delicado escenario natural, obliga a repensar el desarrollo del recurso dentro de un marco sustentable”.

En este contexto, se desarrolla el presente trabajo, en el cual se busca realizar un estudio de campo que permita la recolección de información pertinente para determinar la viabilidad de un proyecto ecoturístico en la Villa 7 de Marzo.

Objetivo general

- Desarrollar un estudio de prefactibilidad para un proyecto de Ecoturismo en la Villa Balnearia 7 de Marzo, Buenos Aires.

Objetivos específicos

- Describir el área de estudio.
- Realizar una caracterización social.
- Conocer la percepción de los pobladores sobre el lugar.
- Releva la infraestructura del sitio.
- Realizar el inventario de flora y fauna.
- Utilizar la herramienta FODA, para el análisis de factibilidad del proyecto.
- Determinar los límites aceptables de cambio (LAC).
- Analizar los datos recabados.
- Elaborar propuestas en base a los resultados obtenidos.
- Definir la viabilidad del proyecto.

Metodología

Área de estudio

El área de estudio se encuentra ubicada sobre el margen sudeste de la provincia de Buenos Aires (Figura 1), a 35 km de la localidad de Carmen de Patagones, partido de Patagones (41°01'50"S; 62°45'18"W). Los accesos consisten en dos caminos de ripio consolidado y arena, que se unen posteriormente y bordean el río Negro hasta su desembocadura. Este paraje marítimo se caracteriza por sus extensas playas de arena, las cuales albergan, durante la temporada estival, a un gran número de visitantes locales y regionales (Municipalidad de patagones, 2024, <https://turismo.patagones.gob.ar/villa-turistica-7-de-marzo/> Recuperado el 10 de Junio del 2024).

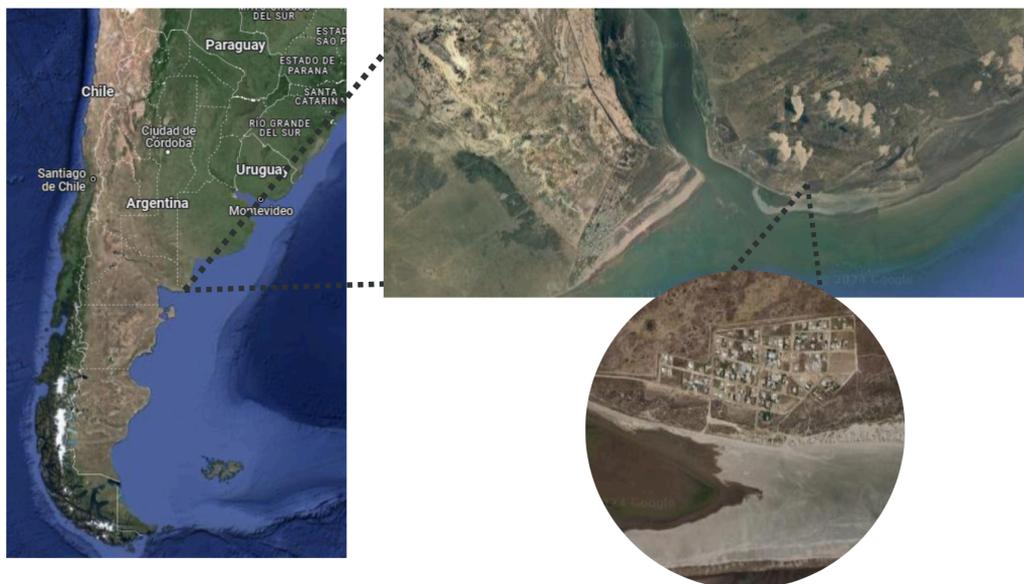


Figura 1. Ubicación de la Villa 7 de Marzo (Fuente: Google maps).

Debido a su ubicación, la Villa está sujeta a los factores climáticos y ambientales que moldean su medio físico, dado que se encuentra rodeada desde el noreste hasta el sur por una zona de transición entre los ambientes típicos de micro mareas del sur de la provincia de Buenos Aires, y los de macro mareas de la costa norpatagónica (Vergara Dal Pont, 2015). Se halla estrechamente vinculada a la distribución de sedimentos aportados por el río Negro, y a la evolución del delta del río Colorado, que definió la actual morfología costera y condicionó la provisión de sedimento. En la costa norte de Patagones existe un dominio de fangos y arenas que fueron re TRABAJADOS en islas de

barrera. Entre punta Redonda y punta Rasa, la barrera tiene 4,5 km de ancho (Cortizo et al., 2012).

La zona se encuentra caracterizada con un clima cálido en verano a subtemplado en invierno, vientos del cuadrante oeste y frecuentes sudestadas, aire seco y lluvias de 250 mm anuales. Su extensa marisma y zonas aledañas son hogar de la más alta biodiversidad de la costa del nordeste de la Patagonia (Propuesta para la creación de un área natural protegida, Estuario del Río Negro y áreas de influencia, 2007).

Desde el oeste al noroeste se encuentra rodeada por los remanentes de la ecorregión del monte, que son parte del ecotono con el espinal. El ecotono del espinal-monte va desde el sudeste de La Pampa, suroeste de Buenos Aires hasta el noreste de Río Negro. La vegetación varía entre zonas de bosque xerófilo a zonas más abiertas con dominancia de matorral o estepa arbustiva xerófila (Torres Robles et al. 2015; Zeberio et al. 2018). En estas áreas existe un reemplazo creciente de la vegetación nativa por pastos y cultivos (Torres Robles et al. 2023). Los suelos se caracterizan por su bajo contenido en materia orgánica y baja retención de humedad (Cappannini y Loes, 1966). La vegetación circundante consiste en arbustos altos a achaparrados como el chañar (*Geoffroea decorticans*), piquillín (*Condalia microphylla*), yaoyin (*Lycium chilense*) y jarillas (*Larrea* spp.); rodeados por especies herbáceas (*Panicum Urvilleanum*, *Stipa*) y especies psammófilas (*Hyalis argentea* y *Sporobolus Rigens*), esta última asociación es típica de dunas fijas (Cortizo et al., 2012). Es importante señalar que la distribución de la vegetación en las zonas de transición entre el espinal y el monte cercanas a la Villa conforma una estructura paisajística que podría propiciar hábitats favorables para la presencia del Cardenal Amarillo (*Gubernatrix cristata*). Según Dominguez et al. (2020) la especie ya cuenta con registros históricos en la zona.

El sector norte del balneario se halla próximo al remanente de la barrera medanosa de 91 km de longitud, con una superficie de 245 km² (Cortizo et al., 2012), propia de la zona costera de la provincia de Buenos Aires. En ella se han reconocido formas simples tipo barján (cresta de arena en forma de arco) que han evolucionado en morfologías barjanoides y parabólicas de acuerdo al grado de fijación de la vegetación. En el sector próximo a la desembocadura del río Negro hay formas barjanoides que son alimentadas desde el sector sudoeste (Cortizo et al., 2012), con una migración hacia el NE-ENE y velocidades de entre de 5 y 9 m/año entre 1973 y 2005 (Vergara Dal Pont, 2015).

Los datos recopilados para este estudio fueron recolectados de la bibliografía disponible a lo largo del año 2024. El día 9 de abril, se concretó una entrevista con la

secretaria de Turismo de Patagones, María Lucía Fernández, y con Ana Fabbri, del área técnica de la Secretaría de Turismo de Patagones, para obtener un primer acercamiento a la información disponible sobre el turismo en la zona. Luego se realizó una primera visita al área, el 21 de abril, comenzando a las 8:00 a.m. y concluyendo a las 20:00 p.m. En la segunda visita, se realizó un período de pernoctación, iniciando el 4 de mayo a las 9:00 a.m. y finalizando el 5 de mayo a las 16:30 p.m.

Población

En la primera visita, se ingresó por el camino ubicado a la derecha del cementerio de Carmen de Patagones. Durante el trayecto hacia el balneario, el lugareño Carlos Larrañaga, mostró los aportes de su Fundación "Amigos del Árbol y la Tierra" (Figura 2). Más tarde, el subdelegado organizó una reunión con miembros de la comunidad local, la cual se extendió por aproximadamente tres horas (Figura 3). En este encuentro, en el que asistieron 11 personas del lugar, se llevaron a cabo entrevistas con el propósito de elaborar un perfil de los residentes y comprender las problemáticas locales, consultando respecto a sus profesiones, su permanencia en la Villa, sus oficios u ocupaciones, y sobre cuáles son las cosas que más les gusta de La Baliza, así como las problemáticas que perciben ellos mismos en el lugar. La descripción de las entrevistas se encuentra en el Anexo. A su vez, por parte de los pobladores, se comentó que parte de ellos poseen diferentes habilidades culinarias, artísticas u otro tipo, para aportar al desarrollo ecoturístico.

A diferencia de la anterior, en la segunda visita, se accedió a la Villa por medio del camino que inicia en el acceso al Cerro de la Caballada y continúa a lo largo de la costa del río. Cabe destacar, que éste es el ingreso sugerido para el balneario por parte de la Secretaría de Turismo de Patagones. Esto se debe a los atractivos históricos complementarios, como el Cerro de la Caballada, la Cueva Maragata (Figura 4 y 5) y el Chañar Histórico (Figura 6). En esta salida a campo, surgieron conversaciones informales con algunos residentes de la Villa. En ambas ocasiones, el subdelegado abrió las puertas de su hogar para brindar algunos minutos útiles para recabar información.

Debido a la relevancia del conocimiento de la historia pasada y presente de las comunidades originarias en el área de estudio, dentro de un proyecto ecoturístico, se consultó al subdelegado respecto a la presencia de pueblos originarios en el sector. A su vez, se concretó una entrevista con María Eva Cayú, parte de la comunidad urbana mapuche de El Cóndor, y otra con Ceferino Ñancuñil, parte de la comunidad mapuche

de la comarca Viedma-Carmen de Patagones, en el campus de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).



Figura 2. Ejemplo de un árbol exótico plantado por la Fundación "Amigos del Árbol y la Tierra" para la forestación del camino hacia la Villa 7 de Marzo. (Andrea Tombari)



Figura 3. Entrevista realizada a los residentes que asistieron a la reunión en la primera visita a la Villa 7 de Marzo. (Andrea Tombari)



Figuras 4 y 5. Cueva Maragata (Paraje Laguna Grande), atractivo turístico histórico de Carmen de Patagones. (Catalina Krieger)



Figura 6. Chañar histórico atractivo turístico histórico de Carmen de Patagones. (Emilia Ortiz)

Infraestructura

Para la obtención de datos sobre el estado actual de la infraestructura del lugar, se llevó a cabo un relevamiento minucioso mediante una caminata, abordando los puntos principales señalados en el folleto que proporciona la Secretaría de Turismo de

Patagones (Figuras 7 y 8). Durante este recorrido, también se evaluó su estado de mantenimiento.



Figura 7. Página uno del folleto difundido por la Secretaría de Turismo de Patagones para la Villa 7 de Marzo (Turismo Patagones - Portal de la Patagonia -, 2023).

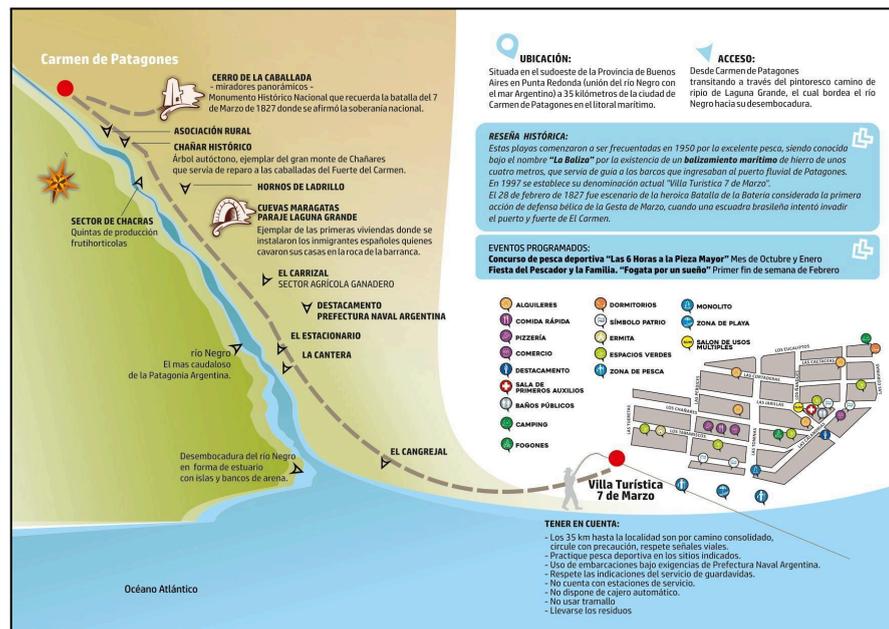


Figura 8. Página dos del folleto difundido por la Secretaría de Turismo de Patagones para la Villa 7 de Marzo (Turismo Patagones - Portal de la Patagonia -, 2023).

Inventario de Biodiversidad

El término "inventario de biodiversidad" se refiere a un registro exhaustivo y sistemático de las especies de organismos que residen en un área específica, que

puede ser un ecosistema, un hábitat o una región geográfica. Este registro incluye detalles sobre la diversidad de especies presentes, su abundancia relativa, distribución geográfica y, en ocasiones, su estado de conservación (Müller y Dubs, 2001). En los inventarios desarrollados para el presente trabajo, no se desarrolló la abundancia relativa de las especies dado que no era la finalidad del estudio. Únicamente, se determinó la riqueza de las mismas en diferentes grupos y ajustada a las dos visitas realizadas.

Flora

Durante las visitas al balneario, se llevaron a cabo registros para la elaboración del inventario de flora. Estos registros fueron realizados utilizando un dispositivo móvil de marca Apple (modelo iPhone 13) y una cámara fotográfica semi reflex Nikon Coolpix P100. Para identificar las especies, se recurrió al conocimiento del equipo de trabajo y de profesionales del CEANpa (Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia), se consultó la guía de flora “Plantas Nativas de Bahía Blanca y sus alrededores” (Sanhueza et al., 2016) y se utilizó el recurso en línea del SIB (Sistema de Información de Biodiversidad, <https://sib.gob.ar>) para evaluar el estado de conservación y las tendencias de las especies, se consultó la lista roja de la UICN (<https://www.iucnredlist.org/es>).

Fauna

En línea con lo realizado para la flora, se llevaron adelante registros de fauna durante las visitas a campo, incluyendo fotografías tomadas por el equipo, y se complementaron con información obtenida de bibliografías especializadas para el reconocimiento de especies en terreno y gabinete. Además, se ha incorporado información proporcionada por diversos medios de comunicación. A continuación se presenta detalladamente la metodología utilizada para cada uno de los grupos relevados, dentro de vertebrados e invertebrados.

Mamíferos

Para determinar la presencia de mamíferos en la zona, se empleó la identificación de heces, huellas y esqueletos encontrados como método de recolección de datos. Se utilizaron binoculares (Gadnic 8x42) y cámaras (una reflex marca Nikon, D300s con teleobjetivo Nikkor 70-300 mm 4-5.6 D, y una semireflex Nikon Coolpix P100) para filmar cetáceos, como las toninas y se recurrió a registros en redes sociales, como en el caso de la ballena jorobada. Además, se consultó a profesionales

en el campo de la cetología y se analizó bibliografía y soporte digital disponible para corroborar las distribuciones de las especies de interés, como los cetáceos y pinnípedos.

Aves

Se llevaron adelante registros en cuatro sectores definidos (camino, humedal, pueblo y albufera), utilizando binoculares (Gadnic 8x42) y dos cámaras fotográficas reflex marca Nikon, D300s con teleobjetivo Nikkor 70-300 mm 4-5.6 D, y semi reflex Nikon Coolpix P100. Para la identificación de las especies se prestó atención a las vocalizaciones de las aves haciendo uso del conocimiento del equipo de trabajo, se consultó a profesionales en el campo de la ornitología y se consultaron fuentes bibliográficas como "Aves de la Provincia de Río Negro" (Povedano, 2016) y "Aves de Argentina y Uruguay" (Narosky e Yzurieta, 2010). Además, se utilizó el recurso en línea del SIB para obtener los nombres científicos de las especies. Para evaluar el estado de conservación y las tendencias poblacionales de las especies, se consultó la lista roja de la UICN a través de su sitio web.

Se clasificaron las aves registradas en cuatro clases según sus movimientos estacionales (migraciones). Siguiendo los criterios de Narosky e Yzurieta (2010), los tipos de migración son:

- Tipo A: aves que nidifican en el hemisferio norte y vuelan luego hasta el sur, hallándose mayormente en primavera y verano. Por ejemplo: algunos gaviotines, playeros o golondrinas.
- Tipo B: aves que nidifican en Argentina (primavera y verano) y migran hacia el norte en otoño. Por ejemplo: tijereta, churrinche, suirirí real.
- Tipo C: aves que nidifican en Patagonia (primavera y verano) y aparecen en el centro del país o más al norte, en otoño e invierno. Por ejemplo: agachona chica, chorlito pecho canela, la raza austral de la remolinera común.
- Tipo R: aves que no tienen movimientos estacionales y residen en el lugar.

Por razones de logística y disponibilidad de tiempo, se excluyó el sector de transición de monte-espinal. Este remanente de la ecorregión podría brindar refugio y alimento a especies de gran interés para la conservación, como el cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*) una especie en peligro según la UICN.

Reptiles

No se realizaron relevamientos para este taxón dado que las visitas a campo se desarrollaron en los meses de Abril y Mayo, época en la cual estos organismos no son visibles debido a la brumación (hibernación) que experimentan. Se revisó bibliografía para fundamentar la conservación del cordón de dunas vivas mediante la protección de la “lagartija de las dunas” (*Liolaemus multimaculatus*), declarada Monumento Natural Provincial en 2017 y registrada en la Villa balnearia en 2016 (Ecoregistros, 2016).

Se sumó a ello, el registro de un residente sobre el avistamiento de tortuga marina en la zona.

Peces

Para determinar la presencia de especies ícticas en el sector, se tomó un estudio de la composición íctica del estuario externo del río Negro (Ulloa et al., 2022). A ello se sumó el registro de huevos encontrados en la costa y de lo observado y consultado a pescadores en costa.

Invertebrados

Los registros de este grupo se efectuaron por medio de un relevamiento de costa, hasta la línea de marea. Su reconocimiento y nombramiento científico fue consultado a especialistas.

Herramientas de análisis

Se empleó el análisis FODA y la herramienta del límite aceptable de cambio (LAC) como instrumentos para establecer criterios, reconocer indicadores clave y determinar la factibilidad del proyecto. Esta metodología se basó en la recopilación exhaustiva de los datos obtenidos previamente.

FODA

FODA proviene del acrónimo en inglés SWOT, en español se refiere a Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Ponce Talacón (2006) indica que “consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada”.

En principio, se consideran fortalezas las funciones que se realizan correctamente, los recursos considerados valiosos y la capacidad competitiva de la organización/proyecto. Las debilidades, por su parte, son factores vulnerables o actividades que funcionan de manera deficiente. Las oportunidades son elementos potenciales de crecimiento o mejora, de carácter externo y no controlables por la organización/proyecto. Por último, las amenazas representan aspectos negativos y potenciales problemas, debido a que son fuerzas no controlables por la organización/proyecto.

En general, permite evaluar la situación actual y anticipar posibles desafíos y oportunidades futuras, lo que favorece la formulación de estrategias efectivas. Esta herramienta, propuesta desde la materia en la cual se encuentra enmarcado el trabajo, se utilizó para determinar la prefactibilidad del proyecto a partir de la información obtenida en los relevamientos.

LAC

El LAC parte de la base de que el cambio es inevitable y, por eso, establece límites sobre el grado de cambio que es tolerable. Es decir, se trata de una metodología que establece cuáles deben ser las condiciones deseadas del sitio al aplicar un proyecto, fijando indicadores y estándares para medir los impactos del ecoturismo. De este modo, se busca reducir y/o mitigar los efectos negativos y se debe contar con un monitoreo continuo que evalúe las condiciones en las cuales se encuentra el proyecto (Drumm y Moore, 2004) .

Folletería

Se ideó una nueva folletería para informar y promocionar el proyecto ecoturístico en la Villa, por medio de la herramienta digital Canva y tomando como modelo el folleto difundido por la Secretaría de Turismo de Patagones (Figuras 7 y 8).

Turismo complementario

Para proponer un turismo complementario, se visitó la escuela agraria Carlos Spegazzini (Carmen de Patagones) el día 27 de marzo del 2024. Allí, se buscó identificar un potencial sector de recreación y de turismo rural. Además, se consultó en redes sociales las propuestas turísticas de Carmen de Patagones, referidas al Casco Histórico y la costanera del río Negro.

Resultados

Población

Como resultado del encuentro y entrevistas con los pobladores, se encontró que 5 de las 11 personas que asistieron, eran residentes permanentes del lugar. Los demás eran todos semipermanentes. De los entrevistados, 5 eran mujeres y 6 hombres. En el Gráfico 1, se muestra su distribución etaria. Del total de los presentes, el 64% son jubilados, mientras que los restantes desempeñan actividades laborales en diversos sectores. Además, solo 3 son nativos de la comarca Viedma-Carmen de Patagones, dado que el resto proviene de diferentes provincias, a excepción de un residente chileno. Los resultados de las entrevistas se presentan en el Anexo.

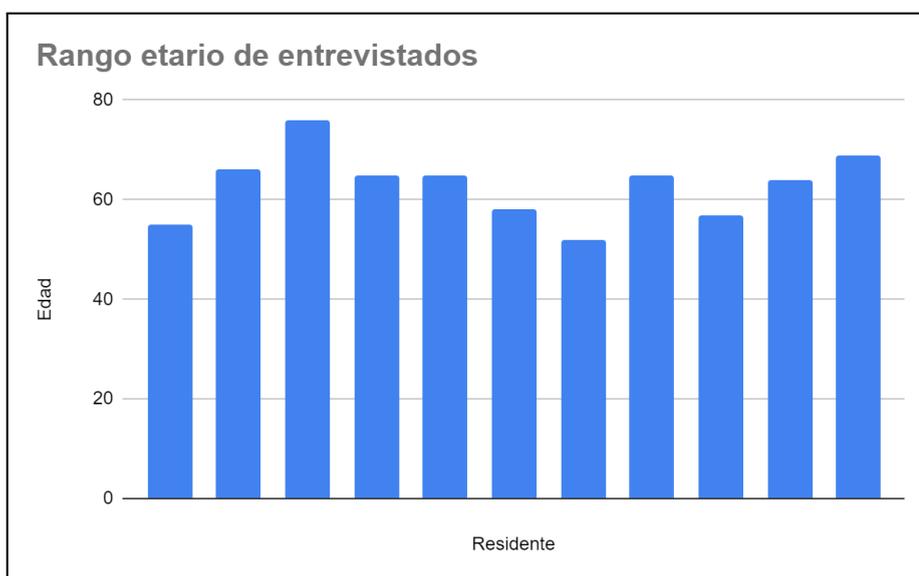


Gráfico 1. Distribución etaria de los entrevistados en la primera visita a la Villa 7 de Marzo.

Al consultar cuál consideraban que era el mayor atractivo de la Villa 7 de Marzo, la mayoría coincidió en la posibilidad de apreciar la tranquilidad y la belleza del paisaje. Destacaron especialmente la calidez y el compañerismo entre los vecinos, ideal para disfrutar sus años posteriores a la jubilación. Asimismo, reconocieron la importancia de la pesca para la atracción de los turistas.

Entre las problemáticas expresadas por los vecinos se destaca, en primer lugar y de manera general, la urgente necesidad del acceso al agua potable. A ello se sumó la generación de sarro en las griferías por el uso de agua de pozo, lo que requiere su reemplazo frecuente. Además, se nombró el desafío de la gestión de los residuos que los turistas generan o que el viento y marea llevan hasta el pueblo. Una residente también resaltó la escasa fertilidad del suelo que dificulta el cultivo de una huerta

propia, un aspecto de suma importancia dado que no hay un lugar que provea alimentos frescos. Por último, se mencionó la problemática de la falta de movilidad de algunos vecinos. Otra problemática, identificada a partir de una conversación espontánea con un vecino durante las caminatas por el pueblo, fue la incomodidad ante el crecimiento inevitable de la Villa.

En estas conversaciones, los hechos delictivos o de inseguridad no fueron mencionados por ninguno de los presentes.

En el transcurso de la primera visita, se mantuvo una conversación con el Sr. Carlos Larrañaga, quien comentó sobre los principales eventos que se llevan adelante en la Villa, por motivación de los pobladores y con el apoyo de la Secretaría de Turismo de Patagones. Se realiza todos los años la “Fogata por un Sueño”, que inició en 2006 como protesta para que se lleve el tendido eléctrico hacia la Villa y para lograr el reconocimiento de los caídos en la batalla del 28 de Febrero de 1997. Tres años más tarde, se sumó a esta festividad la “Fiesta del Pescador y la Familia”. Además, los grupos gauchos de la comarca Viedma-Carmen de Patagones suelen organizar cabalgatas hasta el balneario y el Sr. Larrañaga ha dirigido la “Peregrinación de la Fé y la Paz” con el mismo fin.

En uno de los encuentros con el subdelegado en su vivienda, comentó que el lugar es parte del ejido municipal de Carmen de Patagones y no es una localidad, debido a que aún se considera área rural y los vecinos no cuentan con escrituras de los terrenos. Además, mostró al equipo de trabajo un artefacto encontrado durante un paseo en la playa unos años atrás. Se trata de un arma antigua (Figura 9) que se encontraba recubierta por un bloque de piedra y podría haber sido utilizada en la Batalla del 7 de Marzo. Tiene una insignia grabada, que se muestra en la Figura 10. Asimismo, contó que existen “picaderos” en La Baliza y sus alrededores, es decir, zonas donde las comunidades de los pueblos originarios llevaban a cabo actividades como su alimentación, o el tallado y confección de elementos como puntas de flechas. Por esta razón, se realizó una entrevista a Ceferino Ñancufil (parte de la comunidad mapuche de Carmen de Patagones) y a María Eva Cayu (parte de la comunidad urbana mapuche de El Cóndor), quienes explicaron que, si bien no hay anotaciones de registros físicos que permitan asegurar su presencia en la Villa, se puede dar por hecho, mediante relatos, que sí estuvieron. No obstante, existen registros y destacaron que, tanto en el Cerro de la Caballada como en chacras camino a la Villa, se encontraban sus ancestros.



Figura 9. Arma antigua encontrada por el subdelegado de la Villa 7 de Marzo. (Andrea Tombari)



Figura 10. Insignia grabada en el arma antigua encontrada por el subdelegado de la Villa 7 de Marzo. (Andrea Tombari)

Infraestructura

En principio, el mantenimiento de los caminos de acceso a la Villa se realiza con una máquina administrada por el Municipio de Patagones cada 20 días, siempre y cuando las condiciones lo permitan (el ripio se encuentre seco). Durante el verano, la frecuencia se incrementa a una vez por semana, debido a un mayor desgaste derivado del aumento de turistas. La gestión de este mantenimiento está sujeta a disposiciones políticas locales. Dado que, los caminos son de ripio y están compactados, es posible el ingreso de vehículos lo que facilita la movilidad de los residentes y visitantes en la zona. Sin embargo, en días de lluvia, se generan lagunas que impiden el paso de vehículos bajos o de tracción simple. Esta situación fue observada durante la primera visita, en la cual se ingresó por el camino norte (que comienza en el cementerio). Para regresar, se tomó el camino sur (aquel que inicia al pie del Cerro de la Caballada) y se encontraba

en muy malas condiciones, lo que obligó a reducir la velocidad para no estropear el vehículo. A su vez, llegar a la zona es una dificultad para quienes no cuentan con un vehículo particular, debido a que no hay servicio de transporte público hacia el lugar.

En el trayecto hasta la Villa, existen algunas edificaciones a destacar. Por un lado, en el camino del acceso del cementerio, se encuentra una escuela rural abandonada con vegetación nativa y exótica plantada (Figura 11). Posterior al empalme de ambos caminos, la casa abandonada de la familia Percaz (propietarios rurales) se alza sobre el paisaje del estuario (Figura 12).

Se identificó la presencia de una cantera que remueve arenas de la costa del río llegando al pueblo, perteneciente a los propietarios de esas tierras. Según el subdelegado de la Villa, se encontraría debidamente reglamentada.

En las Figuras 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 se muestra la cartelería informativa instalada en el pueblo. La zona de balneario, ubicada cerca de la cantera antes del pueblo, ofrece servicio de guardavidas exclusivamente durante la temporada de verano, operando los días sábados y domingos desde las 13:00 hasta las 19:00 horas (véase Figura 18). Se registró, en la playa y zona de médanos, el ingreso por parte de una gran cantidad de vehículos que se desplazaban sin regulaciones (Figuras 20 y 21).

En relación a los edificios públicos, el lugar cuenta con una Sala de Primeros Auxilios (Figura 22) que opera únicamente los sábados, a excepción del verano que se amplía su funcionamiento incluyendo los domingos y algunos feriados. Contiguo a ella, se encuentran los baños públicos (Figura 23) que poseen duchas y están disponibles para el uso de los visitantes todos los días. Éstos tienen descarga directa a un pozo ciego. El Municipio ha instalado 4 cámaras de vigilancia (Figura 24) en puntos estratégicos del pueblo. Además, las calles están adecuadamente señalizadas (Figura 25) para facilitar la orientación de residentes y visitantes. Hace algunos años, se construyó un Salón de Usos Múltiples (SUM) para la Villa (Figura 26), aunque aún se encuentra en proceso de finalización. Mayormente, este espacio es utilizado por los vecinos para actividades recreativas. El camping municipal no se encuentra delimitado y es, hasta el momento, parte de la plaza en la zona de los fogones (Figura 27). Además del municipal, existe el camping ASEM (Asociación Social de Empleados Municipales) (Figura 28), que dispone también de dormitorios. No obstante, el lugar pareciera no tener actividad hace un tiempo considerable, al momento del relevamiento. Aparte de este, no existe ningún otro tipo de alojamiento habilitado en la Municipalidad para los turistas, aunque en el folleto de la Secretaría de Turismo se señalan algunos (véase Figura 8). Además de ello, también se marca un destacamento, en diagonal (al sur) a los baños públicos, que en realidad no existe.

Adicionalmente, existe una biblioteca popular llamada "Creadora de Sueños" (Figura 29), que fue creada en 2023 y se encuentra ubicada en la propiedad de uno de los pobladores semipermanentes. Es por esto que su uso se encuentra limitado a la presencia del mismo.

En cuanto a la oferta de productos comestibles, el lugar dispone de una proveeduría que abastece a los residentes y visitantes con artículos básicos, pero no ofrece alimentos frescos como carnes o verduras. En conjunto, la pizzería, el sitio de comida rápida y el comercio que aparecen señalados en la Figura 8, se encontraban cerrados en ambas visitas a campo. No obstante, los vecinos informaron que permanecen activos durante el verano, siendo un servicio importante para los turistas. Además, el balneario dispone de una casa de pesca que no se encuentra señalizada en el folleto de la Figura 8.



Figura 11. Escuela abandonada en el camino de acceso por el cementerio. (Andrea Tombari)



Figura 12. Casa abandonada de la familia Percz en el estuario, camino a la Villa 7 de Marzo. (Andrea Tombari)



Figura 13. Cartel de bienvenida a la Villa 7 de Marzo. (Abigail Lastra)



Figuras 14 y 15. Carteles de información turística de la Villa 7 de Marzo. (Abigail Lastra)



Figura 16. Cartel de información histórica sobre la Villa 7 de Marzo. (Abigail Lastra)



Figura 17. Cartel que brinda QR para obtención de información sobre la Villa 7 de Marzo. (Abigail Lastra)



Figuras 18 y 19. Carteles de zonificación de la Villa 7 de Marzo. (Abigail Lastra)



Figuras 20 y 21. Huellas de vehículos y vehículos que transitan sobre la playa y zona de dunas, respectivamente, de la Villa 7 de Marzo. (Emilia Ortiz y Neri Maidana)



Figura 22. Sala de Primeros Auxilios de la Villa 7 de Marzo. (Catalina Krieger)



Figura 23. Baños públicos de la Villa 7 de Marzo. (Catalina Krieger)



Figura 24. Cámara de vigilancia frente a los baños públicos de la Villa 7 de Marzo. (Catalina Krieger)



Figura 25. Señalización de las calles de la Villa 7 de Marzo. (Catalina Krieger)



Figura 26. SUM de la Villa 7 de Marzo. (Catalina Krieger)



Figura 27. Plaza recreativa donde se encuentra el camping municipal de la Villa 7 de Marzo. (Neri Maidana)



Figura 28. Camping ASEM de la Villa 7 de Marzo. (Emilia Ortiz)



Figura 29. Charla con el Sr. Larrañaga en la biblioteca popular instalada en su propiedad. (Andrea Tombari)

En el sitio no hay acceso directo a agua potable, por eso, se instaló una canilla comunitaria ubicada junto al SUM que es abastecida por camiones cisterna que llenan los tanques de almacenamiento. Según el subdelegado de la Villa 7 de Marzo, estos tanques se recargan regularmente antes de agotarse y se mantienen en condiciones de limpieza adecuadas. En conjunto, cada propiedad cuenta con su propia perforación equipada con filtros, que alcanza aproximadamente los 3,8 metros de profundidad, hasta una napa de agua dulce. Este agua se extrae mediante bombas y se utiliza para lavar la vajilla y para los sanitarios. Sin embargo, los entrevistados indican que no se han realizado estudios recientes sobre la calidad del agua, reportan que es dura y que provoca diversos problemas en cañerías, filtros, termotanques, entre otros.

Además, no existe un sistema de cloacas establecido. En su lugar, cada vivienda realiza las descargas por medio de diferentes métodos, como cámaras sépticas, biodigestores (utilizados por una minoría) o por pozo ciego (con solo un caso registrado y que fue problematizado por los entrevistados).

En lo que respecta a la energía, desde el año 2006 existe un tendido eléctrico proporcionado por la Cooperativa Eléctrica de San Blas, que abastece a toda la Villa. A pesar de esto, algunos residentes han optado por instalar sus propios paneles solares como fuente alternativa de energía. El gas se abastece con garrafas o a través de la combustión de leña para satisfacer necesidades básicas.

En cuanto a la señal de celular, en algunos sectores es más eficiente que en otros, dependiendo de la compañía proveedora. Sin embargo, existen zonas donde la recepción es irregular o incluso inexistente, como en los caminos de acceso.

En relación a la gestión de residuos, la recolección se realiza una vez por semana por los cestos distribuidos en La Baliza. A pesar de ello, se han observado cestos de basura ubicados en áreas remotas donde no hay personal asignado para su recolección y mantenimiento (Figura 30). Adicionalmente, se ha identificado una zona en el camino hacia la zona balnearia donde se acumulan diversos tipos de residuos, tales como restos de poda, escombros, plásticos y envases de aerosoles (Figura 31). Sumado a esto, se encontró un depósito de neumáticos sobre la costa del estuario que, en algún momento, fueron instalados para detener el avance del río sobre la misma (Figuras 32 y 33).



Figura 30. Cestos de basura en la zona balnearia de la Villa 7 de Marzo. (Emilia Ortiz)



Figura 31. Zona de descarte informal de residuos en el camino a la Villa 7 de Marzo. (Emilia Ortiz)



Figuras 32 y 33. Neumáticos dispersos sobre la costa del río camino a la Villa 7 de Marzo. (Emilia Ortiz)

Inventario de biodiversidad

Flora

Se encontraron 55 especies de plantas, de 26 familias diferentes, de las cuales la más representativa fue Asteraceae (con presencia del 18,2% de las especies). Se pudieron reconocer 18 órdenes, dentro de los cuales el más representativo fue: Asterales (con presencia del 20% de las especies).

En cuanto al estado de preocupación de las especies según la UICN, se encontraron datos únicamente de 16 especies, de las cuales 14 presentaban baja preocupación (LC) y 2 presentaban datos deficientes para su clasificación.

Todos los datos relevados se muestran en la Tabla 1. Se incluye la distribución de la flora, tomando en cuenta 5 sectores: casa abandonada de la familia Percaz, albufera², médanos, el camino hacia La Baliza y el pueblo (Figura 34). Se destacó además, el origen de las especies según el SIB (autóctonas o exóticas).



Figura 34. Zonificación de las áreas en las cuales se describe la vegetación y las aves registradas.

² Según la Real Academia Española (RAE), una albufera es una “laguna litoral, en costa baja, de agua salina o ligeramente salobre, separada del mar por una lengua o cordón de arenas”.

Nombre vulgar	Nombre científico	Familia	Orden	Según SIB	Según UICN		Lugar de observación
				Origen	Estado de preocupación	Tendencia de la población	
Acacia	<i>Acacia</i> sp.	Fabaceae	Fabales	Exótica	-	-	Camino
-	<i>Adesmia incana</i>	Fabaceae	Fabales	Autóctona	-	-	Médanos
Agave	<i>Agave americana</i>	Agavaceae	Asparagales	Exótica	LC	Estable	Casa abandonada de la familia Percaz
Zampa crespá	<i>Atriplex undulata</i>	Chenopodiaceae	Caryophyllales	Autóctona	-	-	Médanos y Casa abandonada de la familia Percaz
Neneo	<i>Azorella prolifera</i>	Apiaceae	Apiales	Autóctona	-	-	Médanos
-	<i>Baccharis tenella</i>	Asteraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Médanos
Yerba de la oveja	<i>Baccharis ulicina</i>	Asteraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percaz y médanos
Penacho blanco	<i>Bothriochloa springfieldii</i>	Poaceae	Poales	Autóctona	-	-	Médanos
-	<i>Calycera crassifolia</i>	Calyceraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Médanos
Uña de gato	<i>Carpobrotus edulis</i>	Aizoaceae	Caryophyllales	Exótica	-	-	Pueblo y médanos
Cardón	<i>Cereus aethiops</i>	Cactaceae	Caryophyllales	Autóctona	LC	Estable	Casa abandonada de la familia Percaz
Chuquiraga	<i>Chuquiraga erinacea</i>	Asteraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percaz
Piquillin	<i>Condalia microphylla</i>	Rhamnaceae	Rosales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percaz
Cortadera/ cola de zorro	<i>Cortaderia selloana</i>	Poaceae	Poales	Autóctona	-	-	Médanos

Palo azul	<i>Cyclolepis genistoides</i>	Asteraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percáz
Cardo	<i>Cynara cardunculus</i>	Asteraceae	Asterales	Exótica	-	-	Casa abandonada de la familia Percáz
Flor amarilla	<i>Diplotaxis tenuifolia</i>	Brassicaceae	Capparales	Exótica	-	-	Médanos y casa abandonada de la familia Percáz
Pelo de chancho	<i>Distichlis scoparia</i>	Poaceae	Poales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percáz
Olivo	<i>Elaeagnus angustifolia</i>	Elaeagnaceae	Rosales	Exótica	LC	Desconocida	Camino
-	<i>Ephedra ochreatea</i>	Ephedraceae	Ephedrales	Autóctona	LC	Estable	Casa abandonada de la familia Percáz
Tramontana/pico de loro	<i>Ephedra triandra</i>	Ephedraceae	Ephedrales	Autóctona	LC	Estable	Casa abandonada de la familia Percáz
Rúcula silvestre	<i>Eruca vesicaria</i>	Brassicaceae	Brassicales	Exótica	-	-	Casa abandonada de la familia Percáz
Eucalipto	<i>Eucalyptus</i> sp.	Myrtaceae	Myrtales	Exótica	-	-	Camino y pueblo
Chañar	<i>Geoffroea decorticans</i>	Fabaceae	Fabales	Autóctona	LC	Estable	Casa abandonada de la familia Percáz y camino
Grindelia	<i>Grindelia brachystephana</i>	Asteraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Médanos
Grindelia	<i>Grindelia chiloensis</i>	Asteraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Médanos y camino
Porotillo	<i>Hoffmannseggia trifoliata</i>	Fabaceae	Fabales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percáz

Olivillo	<i>Hyalis argentea</i>	Asteraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Médanos
Junco negro	<i>Juncus acutus</i>	Juncaceae	Poales	Autóctona	LC	Desconocida	Médanos
Jarilla	<i>Larrea cuneifolia</i>	Zygophyllaceae	Zygophyllales	Autóctona	-	-	Camino
Jarilla	<i>Larrea divaricata</i>	Zygophyllaceae	Zygophyllales	Autóctona	-	-	Camino
-	<i>Lepidium bonariense</i>	Brassicaceae	Brassicales	Autóctona	-	-	Médanos
Yao yin	<i>Lycium chilense</i>	Solanaceae	Solanales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percaz
Perilla	<i>Margyricarpus pinnatus</i>	Rosaceae	Rosales	Autóctona	-	-	Médanos
Siempre verde	<i>Myoporum laetum</i>	Myoporaceae	Lamiales	Exótica	-	-	Casa abandonada de la familia Percaz y pueblo
Don Diego de noche	<i>Oenothera odorata</i>	Onagraceae	Myrtales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percaz
Cactus	<i>Opuntia sulphurea</i>	Cactaceae	Caryophyllales	Autóctona	LC	Estable	Casa abandonada de la familia Percaz
Vinagrillo	<i>Oxalis lasiopetala</i>	Oxalidaceae	Oxalidales	Autóctona	-	-	Médanos
Cina Cina	<i>Parkinsonia aculeata</i>	Fabaceae	Fabales	Autóctona	LC	Estable	Camino
Pino	<i>Pinus halepensis</i>	Pinaceae	Pinales	Exótica	LC	Estable	Camino y pueblo
Álamo negro	<i>Populus nigra</i>	Salicaceae	Malpighiales	Exótica	DD (Datos deficientes)	Desconocida	Camino
Algarrobo	<i>Prosopis flexuosa</i>	Fabaceae	Fabales	Autóctona	LC	Estable	Casa abandonada de la familia Percaz y camino
Cardo ruso	<i>Salsola kali</i>	Chenopodiaceae	Caryophyllales	Exótica	-	-	Casa abandonada de la familia

							Percas y camino
Jume	<i>Sarcocornia perennis</i>	Chenopodiaceae	Caryophyllales	Autóctona	LC	Estable	Albúfera
Molle	<i>Schinus johnstonii</i>	Anacardiaceae	Sapindales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percas
-	<i>Senecio bergii</i>	Asteraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Médanos
Romerillo	<i>Senecio subulatus</i>	Asteraceae	Asterales	Autóctona	-	-	Camino
Pichanilla	<i>Senna aphylla</i>	Fabaceae	Fabales	Autóctona	-	-	Médanos
Revienta caballo	<i>Solanum elaeagnifolium</i>	Solanaceae	Solanales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percas
Espartina	<i>Spartina alterniflora</i>	Poaceae	Poales	Autóctona	LC	Desconocida	Albufera
Unquillo	<i>Sporobolus rigens</i>	Poaceae	Poales	Autóctona	-	-	Médanos
Vidriera	<i>Suaeda divaricata</i>	Chenopodiaceae	Caryophyllales	Autóctona	-	-	Casa abandonada de la familia Percas
Tamarisco	<i>Tamarix gallica</i>	Tamaricaceae	Caryophyllales	Exótica	LC	Desconocida	Casa abandonada de la familia Percas y médanos
Agropiro	<i>Thinopyrum ponticum</i>	Poaceae	Poales	Exótica	-	-	Casa abandonada de la familia Percas
Olmo	<i>Ulmus minor</i>	Ulmaceae	Rosales	Exótica	DD (Datos deficientes)	Desconocida	Camino

Tabla 1. Inventario de flora realizado según los datos relevados en las visitas a campo.

Fauna

Mamíferos

Dentro de la revisión bibliográfica y los registros realizados en las dos visitas a campo, se nombran las especies halladas en la Tabla 2.

Nombre vulgar	Nombre científico	Familia	Orden	Según UICN	
				Estado de preocupación	Tendencia de la población
Delfín Franciscana	<i>Pontoporia blainvillei</i>	Pontoporiidae	Pontoporia	VU (Vulnerable)	Decreciente
Tonina (nariz de botella)	<i>Tursiops truncatus</i>	Delphinidae	Tursiops	VU (Vulnerable)	Decreciente
Elefante marino	<i>Mirounga leonina</i>	Phocidae	Mirounga	LC (Baja preocupación)	Estable
Ballena jorobada ³	<i>Megaptera novaeangliae</i>	Balaenidae	Megaptera	LC (Baja preocupación)	Creciente
Liebre mara	<i>Dolichotis patagonum</i>	Caviidae	Dolichotis	NT (Casi amenazado)	Decreciente
Lobo marino de un pelo	<i>Otaria flavescens</i>	Otariidae	Otaria	LC (Baja preocupación)	Estable

Tabla 2. Inventario de mamíferos realizado según los datos relevados en las visitas a campo y la bibliografía consultada.

Aves

Se registraron un total 42 especies de aves, distribuidas en 25 familias. De ellas, las más representativas son: Scolopacidae (con presencia del 12% de las especies), Charadriidae y Laridae (con presencia del 10% de las especies cada una). Además, se identificaron 14 órdenes de los cuales el más representativo es el Charadriiformes (con presencia del 35% de las especies).

En términos de conservación, según la UICN, casi la totalidad de las especies (92.9%) se encuentran en estado de preocupación baja (LC). Sin embargo, *Chroicocephalus maculipennis* no posee una clasificación definida, mientras que *Phoenicopterus chilensis* y *Calidris canutus* están catalogadas como casi amenazadas (NT). Las fotografías (tomadas por el equipo) de éstas dos últimas se adjuntan en el Anexo. Respecto a las tendencias poblacionales, el 45% de las especies se mantienen estables, el 24% en crecimiento, un 24% en decrecimiento, un 5% tienen tendencia desconocida y el restante 2% carece de información disponible.

³ Fue encontrado el cadáver en la costa de la Playa Gabilondo de Buenos Aires (40° 55' 956" S, 62° 28' 118" W). Medía 6,62 metros. Se adjunta fotografía en el Anexo.

En cuanto a los movimientos estacionales, se observa una predominancia de especies migratorias tipo R (62%), seguidas por las especies tipo C (17%), tipo A (14%) y tipo B (2%). Se encontró que el 97.6% de las especies relevadas son autóctonas, con excepción de *Pavo cristatus*, que no está registrada.

Aunque no se ha identificado la presencia del cardenal amarillo en la zona, el remanente de espinal presente podría ofrecer un ambiente propicio para su establecimiento.

El resumen de las especies identificadas se detalla en la Tabla 3, incluyendo las 4 zonas en las cuales se avistó cada una (Véase Figura 34) y su origen según el SIB.

Nombre vulgar	Nombre científico	Familia	Orden	Según SIB	Según UICN		Lugar de observación	Tipo de migrador
				Origen	Estado de preocupación	Tendencia de la población		
Tordo músico	<i>Agelaioides badius</i>	Icteridae	Passeriformes	Autóctono	LC	Estable	Camino	R
Gaucha chico	<i>Agriornis murinus</i>	Tyrannidae	Passeriformes	Autóctono	LC	Estable	Humedal	C
Lechucita de las vizcacheras	<i>Athene cunicularia</i>	Strigidae	Strigiformes	Autóctono	LC	Decreciente	Pueblo/camino	R
Playerito blanco	<i>Calidris alba</i>	Scolopacidae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Desconocido	Albufera	A
Playerito unicolor	<i>Calidris bairdii</i>	Scolopacidae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Estable	Albufera	A
Playero rojizo	<i>Calidris canutus</i>	Scolopacidae	Charadriiformes	Autóctono	NT	Decreciente	Albufera	A
Carancho	<i>Caracara plancus</i>	Falconidae	Falconiforme	Autóctono	LC	Estable	Camino	R
Chorlito de collar	<i>Charadrius collaris</i>	Charadriidae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Decreciente	Albufera	-
Chorlito doble collar	<i>Charadrius falklandicus</i>	Charadriidae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Estable	Albufera	C
Chorlo pecho canela	<i>Charadrius modestus</i>	Charadriidae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Desconocido	Albufera	R
Chorlito palmado	<i>Charadrius semipalmatus</i>	Charadriidae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Estable	Albufera	A
Gaviota capucho café	<i>Chroicocephalus maculipennis</i>	Laridae	Charadriiformes	Autóctono	-	-	Albufera	R

Gavilán ceniciento	<i>Circus cinereus</i>	Accipitridae	Accipitriformes	Autóctono	LC	Decreciente	Humedal	R
Carpintero Campestre	<i>Colaptes campestris</i>	Picidae	Piciformes	Autóctono	LC	Creciente	Camino	
Carpintero real común	<i>Colaptes melanochloros</i>	Picidae	Piciformes	Autóctono	LC	Estable	Camino	R
Coscoroba	<i>Coscoroba coscoroba</i>	Anatidae	Anseriformes	Autóctono	LC	Estable	Albufera/humedal	C
Loro barranquero	<i>Cyanoliseus patagonus</i>	Psittacidae	Psittaciformes	Autóctono	LC	Decreciente	Pueblo/camino	B
Cisne de cuello negro	<i>Cygnus melancoryphus</i>	Anatidae	Anseriformes	Autóctono	LC	Estable	Albufera	C
Halconcito colorado	<i>Falco sparverius</i>	Falconidae	Falconiforme	Autóctono	LC	Estable	Camino	R
Hornero	<i>Furnarius rufus</i>	Furnariidae	Passeriformes	Autóctono	LC	Creciente	Pueblo/camino	R
Ostrero común	<i>Haematopus palliatus</i>	Haematopodidae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Estable	Albufera	R
Tero real	<i>Himantopus mexicanus</i>	Recurvirostridae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Creciente	Albufera	R
Gaviota cocinera	<i>Larus dominicanus</i>	Laridae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Creciente	Albufera	R
Loica común	<i>Leistes loyca</i>	Icteridae	Passeriformes	Autóctono	LC	Estable	Pueblo/camino	R
Becasa de mar	<i>Limosa haemastica</i>	Scolopacidae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Decreciente	Albufera/humedal	A
Chimango	<i>Milvago chimango</i>	Falconidae	Falconiforme	Autóctono	LC	Creciente	Albufera/camino	R
Calandria grande	<i>Mimus saturninus</i>	Mimidae	Passeriformes	Autóctono	LC	Estable	Pueblo/camino	R
Cotorra	<i>Myiopsitta monachus</i>	Psittacidae	Psittaciformes	Autóctono	LC	Creciente	Pueblo	R
Paloma manchada	<i>Patagioenas maculosa</i>	Columbidae	Columbiformes	Autóctono	LC	Creciente	Pueblo	R
Pavo real	<i>Pavo cristatus</i>	Phasianidae	Galliformes	-	LC	Estable	Pueblo	-
Biguá	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Phalacrocoracidae	Suliformes	Autóctono	LC	Creciente	Albufera/humedal	R
Flamenco austral	<i>Phoenicopterus chilensis</i>	Phoenicopteridae	Phoenicopteriformes	Autóctono	NT	Decreciente	Albufera	R
Cortarrama	<i>Phytotoma</i>	Cotingidae	Passeriformes	Autóctono	LC	Decreciente	Camino	R

s	<i>rutila</i>							
Macá Grande	<i>Podiceps major</i>	Podicipedidae	Podicipediformes	Autóctono	LC	Estable	Albufera	C
Pingüino de magallanes	<i>Spheniscus magellanicus</i>	Spheniscidae	Sphenisciformes	Autóctono	LC	Decreciente	Albufera	C
Gaviotín sudamericano	<i>Sterna hirundinacea</i>	Laridae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Decreciente	Albufera	R
Gaviotín lagunero	<i>Sterna trudeaui</i>	Laridae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Estable	Albufera	R
Golondrina	<i>Tachycineta meyeni</i>	Hirundinidae	Passeriformes	Autóctono	LC	Creciente	Pueblo	R
Pitotoy grande	<i>Tringa melanoleuca</i>	Scolopacidae	Charadriiformes	Autóctono	LC	Estable	Albufera	A
Zorsal patagónico	<i>Turdus falcklandii</i>	Turdidae	Passeriformes	Autóctono	LC	Estable	Pueblo	R
Monjita blanca	<i>Xolmis irupero</i>	Tyrannidae	Passeriformes	Autóctono	LC	Estable	Camino	C
Chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>	Passerellidae	Passeriformes	Autóctono	LC	Creciente	Pueblo	R

Tabla 3. Inventario de aves realizado según los datos relevados en las visitas a campo.

Reptiles

Si bien no se realizó un relevamiento para describir las especies de reptiles que habitan el área de estudio, se detectaron potenciales hábitats que podrían estar siendo utilizados por la Lagartija de las Dunas (*Liolaemus multimaculatus*). Es una especie altamente adaptada a la vida en la arena, y su distribución se concentra en el cordón de dunas móviles de la provincia de Buenos Aires y noreste de Río Negro (Gasparri y Nigro, 2024)

Esta especie es endémica, se encuentra en peligro según la UICN, sus poblaciones están en declive y sufren fragmentación del hábitat por motivos antrópicos (circulación de vehículos por los médanos, construcción de asentamientos sin ningún tipo de planificación, etc.) y naturales (barreras geográficas como ríos, estuarios, sierras, etc) (Lagartija de las Dunas, 2022b). La Ley N° 10.907 de Buenos Aires la declaró Monumento Natural Provincial, otorgándole protección absoluta y siendo posible aplicar sobre ellos únicamente la realización de investigaciones científicas debidamente autorizadas, junto con la práctica de inspecciones gubernamentales. De conformidad con el artículo 14, la especie cuenta con un encargado (Gasparri y Nigro, 2024).

Además, se encontró el registro de una noticia web que contaba sobre una tortuga marina “rescatada” por vecinos de La Baliza el 26 de enero del año 2023 (VIDEO: *La Tortuga Marina Rescatada En La Baliza Ya Volvió Al Mar*, 2023).

Peces

Según Ulloa (2022), se reconoce la presencia de 9 especies ícticas en la zona, estas son: bagre marino (*Genidens barbatus*), carpa (*Cyprinus carpio*), pejerrey de mar (*Odontesthes argentinensis*), corvina o corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), burriqueta (*Menticirrhus americanus*), anchoa (*Pomatomus saltatrix*), lacha o saraca (*Brevioortia aurea*), lacha o sardina (*Ramnogaster arcuata*) y lenguado (*Paralichthys orbignyanus*).

De ellas, solo 1 es exótica (*Cyprinus carpio*). En cuanto al estado de conservación, 3 especies se encuentran vulnerables (*Genidens barbatus*, *Pomatomus saltatrix* y *Paralichthys orbignyanus*), una no vulnerable (*Cyprinus carpio*), 4 con preocupación menor (*Micropogonias furnieri*, *Menticirrhus americanus*, *Brevioortia aurea* y *Ramnogaster arcuata*) y una con estado indefinido (*Odontesthes argentinensis*).

A su vez, se encontraron cápsulas de huevos en la línea de marea de la costa. Una de ellas pertenecía a la especie pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*), y otro pertenecía a un rajiforme, del cual no se pudo establecer la especie.

Invertebrados

Dentro de los invertebrados registrados, se encontraron los nombrados a continuación:

Moluscos:

- Cholga paleta (*Atrina seminuda*)
- *Trophon* sp
- *Epitonium georgettinum*
- *Cyrtopleura lanceolata*
- *Chlamys tehuelchus*

Crustáceos:

- Diente de perro (*Balanus improvisus*)
- Cangrejo verde (*Carcinus maenas*). No Nativo
- Cangrejo rosado (*Danielethus crenulatus*)
- Cangrejo común (*Neohelice granulata*)
- Cangrejo araña (*Libinia spinosa*)

Herramientas de análisis

FODA

A partir del análisis FODA, se desarrolla la Tabla 4 con los principales resultados obtenidos.

Fortalezas	Oportunidades
Tranquilidad	Productos regionales para ofrecer
Corredor biológico para aves migratorias	Desarrollo de actividades deportivas, culturales (fiestas regionales) y recreativas (deportes de viento)
Valor paisajístico	Diversidad de aves
Bajo impacto antrópico	Biblioteca popular
Alto valor arqueológico	Educación ambiental
Alto valor socio-cultural e histórico	Paseo por las cuevas
Diversidad de flora y fauna	Zona balnearia
Zona AICA	Potencial centro de interpretación
Buena predisposición de pobladores	
Actividades de pesca	
Visibilización astronómica	
No se registran hechos delictivos	
Debilidades	Amenazas
Escasos estudios del sitio	Escasez de agua potable
Estado del camino	Estado del camino
Falta de mantenimiento de infraestructura	Cantera (extracción de áridos)
Falta de inversión	Modificación de la costa
Falta de cartelera	Gestión de residuos, basurero a cielo abierto
Forestación con especies exóticas	Avance del río sobre la costa
Pozo ciego en baños públicos	Libre circulación de vehículos en la playa y médanos (Off road)
Gestión de residuos	Ausencia de estudios de calidad de agua potable y de agua subterránea
Objetos de valor histórico sin conservación adecuada.	Tratamientos de residuos cloacales
Días/horarios de atención médica	Transgresión marina
No hay escrituras de los terrenos	
No están declarados los lugares de alojamiento	

No hay ordenamiento territorial	
Información escasa sobre la cultura y cosmovisión de los pueblos originarios	
Nula o escasa puesta en valor de los conocimientos y prácticas de los pueblos originarios	

Tabla 4. Desarrollo del análisis FODA para el proyecto de prefactibilidad.

LAC

Para este trabajo, no se encontró bibliografía previa que haya analizado las condiciones del sitio o que provea las bases para el desarrollo de esta metodología. Es por ello que los estándares e indicadores elegidos son precautorios y conservativos.

En Tabla 5 se resumen los principales indicadores y sus estándares, para establecer los límites aceptables de cambio.

Tipo	Indicador	Estándar
Ambiental	Erosión en parte de la costa del río.	Hasta 10 cm al año
	Presión sobre especies de aves migratorias	Mantener números estables de las poblaciones migratorias.
	Presencia de líquenes	Mantener números estables de áreas de cobertura.
	Residuos en la playa	Hasta 50 kg/ año
	Pérdida de biodiversidad	Mantener las poblaciones al menos en un 95 %
	Circulación de vehículos en la playa.	Reducir a un máximo de 3 vehículos simultáneos en la playa y 0 para la zona de la albufera.
	Pozos nuevos de agua.	No aumentar el número de pozos de agua.
Experienciales	Basura encontrada	Entre 1 y 3 residuos en el centro urbano por día
	Cantidad de quejas	Hasta 5 quejas por año

	Cantidad de incidentes sobre la seguridad e integridad del visitante.	Hasta 5 por año
	Cantidad de visitantes que regresan	80%
Económicos	Cantidad de emprendimientos	Al menos uno nuevo por temporada
	Cantidad de alojamientos	De 5 a 10 en temporada alta
	Contribución general del ecoturismo al presupuesto	Al menos 25% al año.
Socioculturales	Aumento en la población	Entre 1 y 3 nuevos residentes permanentes por año.
	Cambio en la tasa de criminalidad	No más de 2 denuncias por año
	Educación Ambiental	Buena predisposición al escuchar la información, al menos el 70% de los visitantes.
	Índice de satisfacción por la implementación del plan ecoturístico	Más del 50 % de la población del lugar tiene una buena percepción.
Infraestructura	Daños en cartelería	Hasta 2 daños por año en cartelería.
	Proveeduría	Al menos 2 prestadores de servicios en la zona
	Biodigestores	Construcción de biodigestores en nuevas viviendas y/o establecimientos.
	Vandalismo	Hasta 4 hechos de vandalismo.

Tabla 5. Desarrollo de los indicadores y estándares respectivos del análisis del LAC para el proyecto.

Folletería

Se generó un folleto en formato tríptico (Figuras 35 y 36) que proporciona información detallada sobre servicios, actividades, recomendaciones y una breve reseña sobre la historia de la Villa Turística. Incluye imágenes representativas de la Villa 7 de Marzo y un mapa orientativo.

Está pensada para ser distribuída desde el centro de interpretación propuesto, con la finalidad de que el visitante, con su lectura y charlas recibidas en este lugar, ingrese a La Baliza con la información necesaria.



Figura 35. Página uno del folleto propuesto para el proyecto ecoturístico.



Figura 36. Página dos del folleto propuesto para el proyecto ecoturístico.

Turismo complementario

En la visita a la escuela Spegazzini, se evidenció que no hay gran cantidad de biodiversidad autóctona, pero si se encuentra una diversidad de vegetación, así como también ganado, y sectores destinados a producciones de tipo agropecuaria. En cuanto a las actividades promovidas en redes sociales, se encontró que el Museo Histórico Regional Emma Nozzi, en conjunto con la Dirección de Turismo y la Municipalidad de Patagones, promueven el paseo histórico por el poblado de Patagones.

Discusiones y conclusiones

Posterior al desarrollo del trabajo metodológico y la descripción de los resultados, se realizó el análisis de los mismos con el objetivo de discutir los puntos relevantes para el estudio de prefactibilidad.

En primer lugar, la población permanente del sitio es muy pequeña y los residentes semipermanentes son mayoría. Esta situación denota la reciente, pero creciente, habitabilidad de la Villa. Todas las personas entrevistadas tenían más de 52 años y, más de la mitad, eran jubiladas. Esto tiene una relación directa con el atractivo principal que destacaron: la tranquilidad y belleza del paisaje. Por lo comentado, eligen este lugar para pasar sus años posteriores a la jubilación, independientemente del lugar de procedencia. Así, se genera compañerismo y calidez entre pares, que origina un ambiente ameno para el desarrollo de actividades conjuntas y para el visitante. Es preciso aclarar que, una razón por la cual es posible que no residan familias con niños y adolescentes, es la falta de escuelas, de atractivos propios para esas edades y de medios de transporte públicos.

Dentro de las limitaciones para el desarrollo poblacional del lugar, se encuentra la falta de acceso al agua potable. Si bien la subdelegación se encarga del transporte y almacenamiento de la misma para la canilla comunitaria, ésta resulta en una incomodidad, que puede ser riesgosa para la salud si no se opera con todas las medidas sanitarias requeridas, tanto para los vecinos como para el turista. En conjunto, la calidad del agua extraída de las perforaciones privadas cada vez es peor, según lo comentado por los vecinos, dado que antes ese agua era potable y ahora, con el aumento de perforaciones que obtienen agua de la misma napa, no pueden beberla y provoca daños en sus instalaciones. Esta situación, se encuentra agravada por el aumento demográfico que ha sufrido en los últimos años la Villa. Cada nueva edificación implica una nueva perforación que puede derivar en la salinización del agua subterránea. De todas maneras, ni el agua subterránea ni la potable tienen estudios de calidad. La problemática aún se profundiza más si se considera que los baños públicos hacen sus descargas en un pozo ciego, que tiene el potencial de poder contaminar la napa subterránea. Asimismo, a pesar de que el suelo no permite el desarrollo de huertas particulares para el abastecimiento de frutas y verduras frescas (necesidad derivada por la falta de comercios que brinden estos productos), tampoco es posible por la escasez de agua de calidad para el riego.

En la misma línea, la falta de reglamentación y legalidad de los terrenos imposibilita que La Baliza pueda ser declarada una localidad en sí misma, y que así se

puedan realizar proyectos de desarrollo urbanístico o de otra índole, destinados a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En suma, la carencia de un sistema de gas de red ha llevado a los residentes a buscar alternativas para la calefacción y la cocina en sus hogares. Esto no solo implica un mayor esfuerzo logístico para abastecerse de combustible, sino que también puede generar preocupaciones relacionadas con la seguridad y la calidad del aire interior. Sin embargo, debido a que el tendido eléctrico proporciona energía a toda la Villa, los vecinos pueden optar por el uso de aparatos que funcionen con esta tecnología. De todas formas, ello significa una mayor inversión y consumo que no reemplaza de manera efectiva a la cocina o calefacción a gas. La existencia del luminario público contribuye a la seguridad y visibilidad por la noche, aunque interrumpe la visión del cielo nocturno que puede ser considerado un potencial atractivo turístico. Respecto a la seguridad, conforme crezca la Villa resultará necesaria la presencia policial.

En cuanto a los residuos, es preciso no incitar al turista a dejarlos en la playa porque resulta fundamental que entienda que lo que lleva debe volver consigo y ser depositado correctamente. Los cestos ubicados en lugares alejados de difícil acceso, generan que no se recolecte la basura con la periodicidad necesaria, signifique un gasto extra y/o contamine cuando entra en contacto con el agua, el viento o los animales silvestres que la dispersan. El sitio de descarte informal cercano a la zona balnearia debería ser removido, porque no solo afecta al ambiente sino también al turismo y deja entrever la falta de monitoreo y acción sobre las condiciones del lugar. La mayoría de los descartes son reciclables e incluso biodegradables, por lo que se evidencia una falta de conciencia y educación ambiental. Además, el depósito y dispersión de los neumáticos que fueron colocados para detener el avance del río sobre la costa, debe ser problematizado y llevar a la limpieza de la playa con premura de modo que no se genere una mayor contaminación.

Una debilidad importante para el desarrollo turístico es el estado de los caminos. Por un lado, puede afectar la comunicación y la accesibilidad a servicios, especialmente en momentos de emergencia o cuando se necesitan realizar gestiones importantes. A ello se le suma la falta de señal de celular durante todo el trayecto. Por otro lado, provoca que los turistas, que no cuentan con un vehículo doble tracción, elijan otro destino para evitar romper o estropear su medio de transporte. Más allá de la periodicidad con la cual se realice el mantenimiento, es una incomodidad que dificulta la atracción de visitantes y que impide el ingreso de transportes públicos.

En lo que respecta al valor histórico cultural de la Villa, hay múltiples aristas que deben ser consideradas. El camino de acceso que se encuentra al pie del Cerro de la Caballada brinda una inmersión al turista en la historia de la Batalla del 7 de Marzo y de

la zona. Por lo observado, la cartelería requiere de refacciones y mantenimiento para poder otorgar información de rápido acceso. Además, el arma antigua que encontró el subdelegado es una muestra fehaciente de la historia que guarda este lugar y de que se necesita un espacio físico donde esta información pueda ser puesta en valor. Una edificación abandonada, como la de la familia Percaz, es una estructura que puede ser recuperada, refaccionada y preparada para potenciar la educación del visitante, principalmente por su ubicación estratégica y la vegetación nativa dispuesta a su alrededor. Es preciso aclarar, que si se desea tomar esa decisión, se deben tomar las medidas adecuadas para evitar la erosión del río sobre la costa, dado que la barrera con neumáticos no funcionó y el río continúa accionando contra la misma.

Si bien no hay evidencias precisas ni registradas respecto a pueblos originarios que hayan habitado el área, los relatos de existencia de picaderos ponen de manifiesto la necesidad de proponer estudios que brinden información al respecto. Es de suma importancia conocer y dar lugar a las comunidades indígenas que podrían haber formado parte de la historia de la Villa 7 de Marzo.

Los eventos culturales organizados por los residentes señalan la iniciativa y el entusiasmo que brindan en pos de la participación y el reconocimiento de La Baliza para todos los visitantes. Su organización se lleva adelante de manera conjunta y con apoyo de la Secretaría de Turismo de Patagones, situación que evidencia las buenas intenciones de promover el turismo. La Villa no está aislada; por el contrario, se busca coordinar actividades con la comunidad de la comarca Viedma-Carmen de Patagones y otros interesados. A su vez, la mayoría de los entrevistados comentó sobre habilidades artísticas y culinarias que podrían desarrollar para ofrecer diversos productos artesanales a los visitantes

En otra línea, y abarcando problemáticas adicionales, el desarrollo de una actividad extractiva como la que se desempeña en la cantera debe considerar la dinámica costera y ser debidamente reglamentada y monitoreada, debido a la fragilidad del estuario. Sin ello, puede significar una grave amenaza para la Villa 7 de Marzo y el turismo que allí se desarrolle. También, el ingreso de vehículos a la zona de la albufera y de médanos resulta en un peligro para las especies que allí pasan diferentes fases de su ciclo de vida, como por ejemplo la nidificación del ostrero. Deben existir regulaciones que contemplen a estos sectores como hábitat de muchas especies significativas y en diversos estados de preocupación. Asimismo, es necesario generar conciencia en las personas que allí circulan para que actúen como agentes de conservación y cuiden la vida que en ese lugar se desarrolla.

En cuanto a los edificios públicos, existen varias observaciones. Por un lado, la Sala de Primeros Auxilios funciona únicamente una vez a la semana, lo cual no

garantiza la seguridad del visitante ni de los residentes. En los días que no se encuentra funcionando, ante alguna emergencia, los vecinos son auxiliados por una residente que es enfermera jubilada y lo hace ad honorem. Ante cualquier inconveniente que no pueda ser atendido por la ausencia de personal, si el turista sufre un accidente debe recorrer 35 km hasta llegar a Carmen de Patagones y buscar asistencia. Esto, sólo si fue acompañado o si puede manejar en busca de ayuda. Por su parte, y como fue nombrado con anterioridad, el pozo ciego de los baños públicos significa un riesgo para las napas subterráneas. Las cámaras de vigilancia y la señalización de las calles son medidas que aportan a la seguridad y la orientación de pobladores y visitantes. El SUM supone un espacio de recreación y encuentro entre los residentes, quienes lo aprovechan con una alta regularidad, aunque aún falta terminar detalles de su construcción. El camping municipal no está señalizado sino que, hasta el momento del relevamiento, sólo es una zona de acampe. Por ello, debe ser delimitado, forestado y equipado con los servicios mínimos que debería brindar al visitante.

Análogamente, sería interesante la reactivación del camping ASEM. Queda lejos de la playa y no se encuentra forestado, pero puede significar un atractivo para los turistas debido a la falta de oferta de alojamientos temporales y por el paisaje de médanos sin edificaciones, dado que se encuentra en el límite de la Villa con la zona rural.

Acerca de los inventarios de biodiversidad, su propósito fundamental es proporcionar una comprensión integral de la composición y estructura de la vida silvestre en una ubicación particular, lo que puede ser invaluable para la gestión y conservación, así como para la investigación científica. Los desarrollados en este trabajo son un primer acercamiento de lo que habita en esta zona, debido a los pocos antecedentes existentes. Como consecuencia, urge promover el desarrollo de trabajos científicos que describan al ecosistema y su funcionamiento.

Como fue expuesto en los resultados, con el trabajo de campo de dos visitas y la revisión bibliográfica, se encontró un total de 125 especies de diversos taxones. Todas ellas tienen diferentes estados de conservación, algunos hasta incluso desconocidos. Fueron identificadas: 1 especie en peligro, 4 especies vulnerables y 3 casi amenazadas, lo que resalta la importancia de poner en valor su hábitat para proteger su subsistencia y las funciones que cumplen en el ecosistema. Además, entre ellas hay varias especies exóticas, principalmente vegetales, que pueden generar desbalances en el equilibrio ambiental, por eso fomentar su dispersión debe ser una práctica informada y regulada.

El remanente de espinal que se encuentra en la periferia de la Villa, podría ofrecer nichos propicios para el establecimiento del cardenal amarillo. Este ecosistema posee hábitats que podrían ser adecuados para la especie debido a la baja densidad de

arbustos y pastos que ofrecen refugio, potenciales sitios de anidación y alimentación, junto con la presencia de especies nativas que proveen recursos alimenticios fundamentales para la dieta de estas aves. Si bien existen algunos pocos registros confirmados de presencia de cardenales amarillos en cercanías de la Villa 7 de Marzo (Dominguez et al. 2020; Maidana y Luna, 2023), no se halló registro de la especie en la periferia del poblado.

Tal como fue mencionado en la introducción del estudio, este lugar forma parte de un estuario compartido por 2 provincias. Todos sus intentos de ANP fueron referidos única y exclusivamente a la provincia de Río Negro, de manera independiente del otro margen de la costa. Es posible que esto se haya debido a la falta de información pertinente para el área de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, a partir de este primer acercamiento, se exhibe la diversidad de especies y su estado de conservación que denotan la importancia de ser incluida dentro de un potencial ANP.

En esta sección, también se mencionaron los atractivos turísticos propuestos por la Secretaría de Turismo de Patagones, en los cuales se incluye: avifauna, fotografía, pesca, off road, deportes de viento, sol y playa. A pesar de ello, es preciso revisar el incentivo hacia estas actividades que pueden generar efectos negativos sobre el paisaje y la biodiversidad. Por ejemplo, debe realizarse un estudio de impacto ambiental sobre los deportes de viento en las diferentes zonas del área. Además, el off road presenta una amenaza sobre la dinámica costera, el paisaje, el hábitat de la lagartija de las dunas y las aves de la albufera, entre otros.

Para el desarrollo de la prefactibilidad del proyecto ecoturístico, se utilizaron las herramientas FODA y LAC que permitieron identificar aspectos principales a tener en cuenta. Tanto las amenazas como las debilidades pueden ser gestionadas a partir de diversas propuestas, pensadas para poder llevar a cabo este proyecto. En conjunto, las fortalezas deben ser aprovechadas y potenciadas, a la vez que se desarrollan las oportunidades para generar nuevos o mejores atractivos. De esta manera, y considerando que el cambio es inevitable, se pensaron indicadores con estándares asociados que buscan velar por la integridad del paisaje y de la conservación de la biodiversidad presente en el sitio. Todos estos criterios se eligieron de forma conservadora y precautoria debido a los escasos antecedentes. Es por esto que requerirá de revisiones con el avance del conocimiento científico.

En conclusión, el turismo que acaece en la Villa 7 de Marzo aún es incipiente y a baja escala, por lo que este lugar puede considerarse prístino en algunos aspectos. Sin embargo, todas las problemáticas encontradas derivan de un reciente asentamiento que se encuentra en continua expansión. Si a esto se le suma la fragilidad del ecosistema, identificada en este trabajo, resulta urgente la intervención en el sitio para desarrollar

actividades que generen bajo impacto y resguarden la vida que allí se desarrolla. Un proyecto ecoturístico tiene el potencial para preservar la biodiversidad, educar al visitante y apostar por el bienestar de la comunidad local. Por ello, la articulación entre la Universidad y las diversas instituciones involucradas puede dar lugar a una nueva traza en el turismo de La Baliza, de manera que se ponga en valor a los residentes, a la diversidad biológica y al paisaje. En tal sentido, se desarrollan propuestas oportunas para la puesta en marcha del proyecto ecoturístico en la Villa 7 de Marzo.

Propuestas

En el marco del trabajo realizado, como estudiantes de la Licenciatura de Ciencias del Ambiente y de la materia Ecoturismo, desarrollamos las siguientes propuestas para el proyecto ecoturístico en la Villa 7 de Marzo.

1. Educación ambiental

Creación de un Centro de Interpretación

Se propone la creación de un Centro de Interpretación en la casa abandonada de la familia Percaz (véase Figura 12), ubicada antes del acceso a la Villa 7 de Marzo (véase Figura 32). Esta iniciativa permite interactuar con los turistas previamente al ingreso de la Villa, de modo que se pueda cobrar un importe mínimo que se destinaría al mantenimiento del edificio, de la cartelería y la folletería. Además, permitiría educar al visitante y revalorizar un patrimonio natural y cultural de gran significado local, que convierta al sitio en un punto de interés turístico.

Entre las actividades que podrían desarrollarse se incluyen la exposición de ilustraciones o fotografías de fauna, flora, historia y cultura local; la puesta en valor de artefactos encontrados en la zona, como el arma antigua hallada por el subdelegado o los objetos de los picaderos; la realización de talleres y actividades didácticas, visitas guiadas y eventos culturales. También se contempla la posibilidad de establecer una tienda de recuerdos, postales y productos locales, para apoyar a los artesanos y productores locales, generando beneficios económicos adicionales. Además, se propone la implementación de un servicio de senderismo que permita explorar los paisajes naturales y conocer la biodiversidad del lugar por medio de cartelería informativa.

Se puede proyectar un sector destinado a los niños y niñas que acudan al lugar, con diferentes juegos y actividades destinadas al aprendizaje de las especies nativas y la importancia de su reconocimiento y conservación.

Proyectos educativos

Se propone llevar a cabo diferentes proyectos en la Villa, que involucren estudiantes de diferentes niveles y brinden un espacio de intercambio de saberes que culmine en un aprendizaje recíproco entre la comunidad local y los estudiantes. Un ejemplo pueden ser recorridos educativos, por los senderos una vez instalados,

jornadas de recolección y separación de residuos, avistajes de fauna y flora, se podrían organizar talleres sobre la importancia de ahorrar el agua y la energía, entre otros.

Dichos proyectos pueden darse en conjunto con la Secretaría de Turismo y Dirección de Ambiente de Patagones, quienes pueden brindar facilidad para llevar a cabo las jornadas y agilizar el vínculo entre docentes/estudiantes y los pobladores de La Baliza.

Es importante que previo a la visita al lugar, se brinde la información necesaria a los grupos de estudiantes respecto a la biodiversidad presente en la Villa, su importancia, así como los cuidados y precauciones a tener en cuenta.

2. Creación de emprendimientos

Con el interés de fomentar el desarrollo económico local y generar una retroalimentación comunitaria con el proyecto, se propone la implementación de una serie de emprendimientos que den lugar a la formación de una identidad para los pobladores. Estos emprendimientos buscarían destacar sus habilidades personales y la riqueza cultural del lugar, al mismo tiempo que genere oportunidades de empleo y promueva su participación activa en el proyecto.

Entre las iniciativas se encuentran una variedad de emprendimientos relacionados con la gastronomía local, como la elaboración de dulces, conservas, licores y pescado ahumado, utilizando ingredientes frescos y tradicionales de la zona. Los mismos deberán cumplir con la normativa pertinente para su habilitación, de manera que permita la promoción por parte de la Secretaría de Turismo. En conjunto, se podría impulsar el desarrollo de artesanías y productos locales, incluyendo la creación de artículos en madera, restauración de muebles, tejidos a crochet y pinturas.

Por último, sería importante que los residentes participen como agentes de conservación y transmitan saberes adquiridos por capacitaciones promovidas desde el Municipio o las Universidades de la zona, por ejemplo.

3. Obras de Infraestructura

Agua potable

Dado que el balneario actualmente carece de servicio de agua potable, se propone evaluar la viabilidad de implementar un sistema similar al utilizado en el balneario El Cóndor, ubicado frente a la Villa 7 de Marzo (Figura 37). Allí, el agua se extrae del Río Negro y se transporta a través de un acueducto que se extiende por 11

kilómetros hasta el poblado. Este sistema ha demostrado ser efectivo para abastecer de manera sostenible y confiable a la población local y a los visitantes (*Aguas rionegrinas*, s.f.).



Figura 37. Sistema de agua potable en el balneario El Cóndor.

Instalación de biodigestores

Proponemos hacer obligatoria la instalación de biodigestores en los baños públicos y difundir esta alternativa beneficiosa entre los pobladores que utilizan métodos tradicionales. Los biodigestores emplean un proceso anaeróbico para descomponer los residuos orgánicos, eliminándolos eficazmente y generando biogás y fertilizantes orgánicos como subproductos útiles. Este biogás puede ser aprovechado como energía renovable para cocinar, calentar agua o generar electricidad, ofreciendo ventajas significativas en términos de autosuficiencia energética y reducción de costos operativos (Biodigestores: Los Residuos Como Generadores de Energía, 2024).

La implementación de esta propuesta no solo mejorará notablemente la gestión de desechos, sino que también tendrá un impacto positivo en el ambiente y la comunidad en general. A su vez, se solucionarían las dificultades asociadas a la energía, el agua y la escasez de suelos fértiles.

Cartelería sobre residuos

Para abordar de manera efectiva la acumulación de basura (Véase figura 31), proponemos varias medidas que no solo reducirán el problema, sino que también facilitarán su adecuado manejo y tratamiento:

- Centralización de cestos: recomendamos retirar los múltiples cestos distribuidos en la zona, ya que dificultan la labor de los recolectores (Figura 30). Centralizar los puntos de recolección permitirá un mejor control y gestión de los desechos.
- Cartelería informativa: instalar carteles que informen a los turistas sobre la importancia de llevarse sus residuos. Además, sumar un cartel educativo sobre la correcta separación de residuos.

- Instalación de contenedores específicos para la correcta separación de residuos.

Sistema de acuaponia

En respuesta a la problemática local de escasez de alimentos frescos y la baja fertilidad del suelo, se propone la implementación de un sistema de acuaponia. Este sistema innovador combina la acuicultura y la hidroponía para producir de manera sostenible alimentos frescos y nutritivos, mientras mejora la calidad del suelo mediante el reciclaje de nutrientes (De Agricultura y Desarrollo Rural, s.f). Puede ser articulado con instituciones como la UNRN, que tiene investigadores especializados en la temática.

Implementación de transporte público

Otra de las propuestas sugiere la implementación de un transporte público tercerizado hasta la Villa 7 de Marzo. Esto no solo mejorará la accesibilidad para los residentes locales, sino que también promoverá la inclusión social y facilitará el desarrollo económico y turístico de la zona. Para esto, sería necesario realizar un mantenimiento frecuente del camino para evitar así estropear los vehículos.

4. Actividades ecoturísticas

Avistaje de Aves

El avistaje de aves, conocido como birdwatching, es una actividad fascinante que conecta a los turistas con la biodiversidad local. El balneario es un destino privilegiado que no solo ofrece bellezas naturales costeras, sino que también alberga una gran diversidad de aves. Esta propuesta tiene como objetivo ofrecer una experiencia ecoturística memorable, respetuosa con el medio ambiente y educativa para todos los participantes.

Sus objetivos son:

- Promover la conservación de las aves y sus hábitats naturales.
- Fomentar el turismo sostenible y responsable.
- Educar a los visitantes sobre la importancia de la biodiversidad y la conservación.
- Inspirar un compromiso duradero con la protección de nuestro patrimonio natural.

Para mejorar la calidad del avistaje, recomendamos que los turistas sean acompañados por guías interpretativos o pobladores capacitados. Estos expertos no solo enseñarán a identificar especies y comprender su comportamiento, sino que

también proporcionarán datos interesantes sobre la ecología local, enriqueciendo así la experiencia del visitante y promoviendo un turismo educativo y sostenible.

Las recomendaciones sobre medidas de conservación, para facilitar una experiencia enriquecedora y segura, son las siguientes:

- Senderos Especializados: Establecimiento de senderos en el sector de la albufera, designados para minimizar la interferencia con los hábitats de las aves y maximizar las oportunidades de avistamiento.
- Cartelería Educativa: Instalación de carteles informativos tanto en los senderos como en otros sectores, que no solo guíen a los visitantes, sino que también eduquen sobre la importancia de respetar el entorno natural y las aves.
- Restricción de Vehículos: Limitar el acceso de vehículos a áreas sensibles para reducir la perturbación a la vida silvestre y promover un ambiente tranquilo para el avistaje.

Pesca

Se sugiere establecer zonas específicas para la pesca, tanto para turistas como para pobladores, con el fin de evitar impactos en las aves del lugar. Además, sería positivo implementar iniciativas como la colocación de carteles informativos sobre los impactos del trasmallo en especies como los delfines franciscanas (*Pontoporia blainvillei*) y delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*), ambas especies en estado vulnerable de conservación UICN (<https://www.iucnredlist.org/species/134822416/135190824> Recuperado el 25 de Julio del 2024). A su vez, se podrían organizar charlas educativas y capacitaciones dirigidas a pescadores y residentes locales, quienes utilizan estas redes y pueden ser futuros agentes de conservación. Asimismo, la alta concentración hallada de cholga paleta y esponjas, a lo largo del sector norte de la playa, podría ser un indicio de que se está realizando pesca de arrastre en la zona.

La pesca deportiva puede ser considerada una actividad ecoturística importante para el desarrollo económico y cultural de la Villa. Se recomienda la organización de eventos deportivos desde la costa por instituciones pertinentes, para la recopilación de datos fisiológicos, morfológicos y ecológicos de las especies de peces de interés para la conservación. A su vez, sería importante la implementación de artes de pesca permitidas por el reglamento de pesca deportiva del Gobierno de Buenos Aires (Ley 11.477 y disposiciones vigentes) para llevar a cabo proyectos de turismo científico.

Actividad Balnearia

En cuanto a la actividad balnearia, el disfrute del sol y de la playa, se considera necesario que se lleve adelante únicamente en sectores habilitados, que no sean riesgosos y que cuenten con la presencia de un cuerpo de guardavidas acorde a la cantidad de turistas en el lugar. Al mismo tiempo, deben ser zonas en las cuales los grandes grupos de personas no ocasionen disturbios ni cambios en el comportamiento de las aves.

Esta actividad debe estar regulada por carteles que indiquen: los sectores habilitados, las recomendaciones e indicaciones de actividades permitidas y no permitidas, y recordatorios de no dejar residuos en las playas.

5. Turismo complementario: rural e histórico

Es muy común que el turismo en zonas balnearias sea más elevado en verano, o que se vea afectado por el mal clima, por eso resulta relevante proponer un turismo complementario en las zonas cercanas a la Villa Turística.

Por un lado, se puede promover la actividad turística del recorrido histórico por Carmen de Patagones, el cual incluye monumentos y sitios históricos nacionales, así como bienes de interés histórico-cultural de la Nación y de la provincia de Buenos Aires (*Poblado Histórico Nacional*, 2024. <https://patagones.gob.ar/partido/poblado-historico-nacional/>). Aquí, se puede incluir también la visita al Museo Emma Nozzi.

Por otro lado, hay diversos espacios de recreación con más reparo ante malos climas, como las plazas en el pueblo y la escuela Spegazzini, donde además se puede realizar turismo rural.

En la costa del Río Negro, se pueden realizar caminatas, deportes acuáticos, momentos de disfrute de la naturaleza y visitar diversas ofertas gastronómicas de la zona con una gran vista.

6. Declarar el sitio como ANP

Teniendo en cuenta las características únicas de la Villa balnearia 7 de Marzo, que van desde lo paisajístico hasta lo biológico, esto incluye la rica historia que potencia su atractivo, se recomienda realizar los estudios de base que planteen la zonificación de los ambientes o “sectores”, que posean alguna característica particular o sean refugio de una especie vegetal/animal u otro, con la intención de ser conservada en un área natural protegida.

El equipo de trabajo propone al menos cuatro ambientes de interés, que deberán ser caracterizados si se desea implementar la creación de un ANP. Su creación debe incluir: la porción de río y mar que comprende la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, la transición biogeográfica entre el monte y espinal, el cordón de dunas móviles y pastizales asociados, la albufera y humedal como zona de alimentación y descanso de aves acuáticas locales o migratorias. Todo ello podría beneficiar a los pobladores de La Baliza y a la comarca en general, ya que se estarían conservando los servicios ambientales que brinda tener ecosistemas sanos. Estos servicios son los que hacen único al lugar y los que los pobladores y turistas disfrutan, desde una temporada de pesca en invierno, hasta los días de playa en verano. La administración de la villa balnearia y sus alrededores, deberá ser una prioridad si se quiere aprovechar de forma sustentable los beneficios que estos servicios brindan y potenciar futuros proyectos ecoturísticos, fomentando la historia y riqueza paisajística y biológica del lugar.

La creación de un área protegida supone la presencia de la figura de agente de conservación (guardaparque) que esté a cargo del monitoreo de las actividades antrópicas y procesos naturales que ocurren dentro de una jurisdicción. Una de sus misiones será mitigar las amenazas y potenciar las actividades que beneficien al lugar y a sus usuarios. Con respecto a la categoría de conservación, se recomienda contemplar ambientes o especies que sean raras, estén en peligro o sean endémicas, con alto grado de especiación. Uno de los objetivos de interés para la conservación, es el campo de dunas móviles que se encuentra al noreste del poblado, ya que debido a su dinámica, constituye el hábitat de la “lagartija de las dunas” (*Liolaemus multimaclatus*). Las dunas costeras se encuentran entre los ecosistemas más amenazados del Neotrópico. En Argentina, los principales campos de médanos se encuentran localizados en las provincias de Buenos Aires y Río Negro (Kacolis, 2017). Entre las principales causas de fragmentación y pérdida de estos ecosistemas se pueden nombrar: el desarrollo urbano con nula o escasa planificación, el uso de especies exóticas para la fijación de arena, la extracción ilegal de arena para la construcción y el tránsito desregularizado de vehículos todo terreno por los bordes o sobre los médanos (Iribarne et al., 2001). Todas estas situaciones se están dando actualmente en la Villa 7 de Marzo.

Otro aspecto crucial para la creación de un área natural protegida en el estuario del Río Negro es la presencia del delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*) y de la franciscana (*Pontoporia blainvillei*) que, como se ha nombrado anteriormente, ambas especies son cetáceos clasificados como vulnerable (VU) por la UICN. En particular y

por esta razón, esta última especie fue declarada Monumento Natural (Ley 14992), por la provincia de Buenos Aires, proporcionándole así un marco legal de protección y facilitando la implementación de estrategias para su conservación (Delfín Franciscana, 2022, https://www.ambiente.gba.gob.ar/anp/delfin_franciscana Recuperado el 26 de Junio del 2024). En conjunto, las especies ícticas que se encuentran en estado de vulnerabilidad (*Genidens barbatus*, *Pomatomus saltatrix* y *Paralichthys orbignyanus*) son otro justificante para la creación del ANP en el estuario.

A su vez, la zona cuenta con la presencia de dos especies de aves casi amenazadas (*Calidris canutus* y *Phoenicopterus chilensis*), las cuales fueron observadas alimentándose en la albufera durante el descenso de las mareas. Esto subraya la necesidad de proteger los bancos de arena mediante una zonificación especial. En la misma línea, el equipo de trabajo recomienda convocar a diversas organizaciones e instituciones (COAs, universidades, agentes de conservación, etc.) para realizar una serie de relevamientos exhaustivos en los alrededores de la Villa 7 de Marzo, con una previa identificación de ambientes propicios como bosques xerófilos y sabanas. El objetivo de esta actividad será localizar ejemplares del cardenal amarillo (Gubernatrix cristata). Confirmar la presencia de esta especie, considerada en peligro por la UICN, sería un factor clave para fortalecer la propuesta de creación de un ANP que resguarde la integridad paisajística en la transición entre la ecorregión del espinal y el monte.

7. Declarar sitio Ramsar

La propuesta más relevante y ambiciosa es plantear que el área sea declarada como sitio Ramsar, en conformidad con la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional. Los sitios Ramsar son habitualmente hábitats fundamentales para aves acuáticas, actuando como áreas cruciales para su reproducción, alimentación, invernada y migración (*Aves del Humedal*, 2018).

La designación como sitio Ramsar ofrece diversos beneficios significativos:

- Reconocimiento Internacional: Aumenta el reconocimiento a nivel global de la importancia del humedal para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- Conservación Mejorada: Facilita el establecimiento de medidas y estrategias de conservación más efectivas y coordinadas, incluyendo la gestión sostenible de recursos naturales.

- Apoyo Financiero y Técnico: Proporciona acceso a fondos y recursos técnicos para mejorar la gestión y conservación del humedal, promoviendo prácticas sostenibles.
- Desarrollo Sostenible: Estimula el desarrollo económico sostenible a través del ecoturismo y otras actividades compatibles con la conservación del humedal.
- Educación y Concientización: Incrementa la educación ambiental y la conciencia pública sobre la importancia de los humedales y la necesidad de su protección.

La Villa 7 de Marzo cumple con varios de los criterios necesarios, como por ejemplo el establecimiento del playero rojizo, que se encuentra casi amenazado. Esto sugiere su viabilidad como sitio Ramsar. Se propone continuar investigando el área para evaluar si cumple con más criterios y, así, fortalecer la candidatura, maximizando los beneficios para la conservación y el desarrollo sostenible local.

Bibliografía

- Aguas rionegrinas (s.f.).
<https://www.aguasrionegrinas.com.ar/joomla/images/content/pdf/condorfolleto.pdf>
- *Aves del Humedal*. (2018, marzo). Instituto Nacional de Formación Docente. <https://ifd2-nqn.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2018/10/Aves-del-Humedal.pdf>
- Biodigestores: los residuos como generadores de energía. (2024, 15 febrero). Argentina.gob.ar.
<https://www.argentina.gob.ar/interior/ambiente/accion/biodigestores#:~:text=Un%20biodigestor%20es%20un%20recipiente,mediante%20un%20generador%20a%20gas>
- Borella, F., Failla, M., Favier Budois, C. y Masello, J., 2007. Propuesta para la creación de un área natural protegida: Estuario del Río Negro y áreas de influencia. Legislatura de Río Negro.
- Cappannini, D.A. y Loes R.R. (1966). Los suelos del valle inferior del Río Colorado (Provincia de Buenos Aires). INTA, Colección Suelos 1, 113 pp.

- Cortizo, L. y Isla, F. (2012). Dinámica de la barrera medanosa e islas de barreras de Patagones (Buenos Aires). *Latin American Journal of Sedimentology and Basin Analysis*. vol. 19 (1), 47-63.
- *Delfín Franciscana*. (2022, Febrero 7). OPDS - Autoridad Ambiental. Recuperado el 23 de Junio del 2024 de https://www.ambiente.gba.gob.ar/anp/delfin_franciscana
- Di Giacomo, A. S., M. V. De Francesco y E. G. Coconier (eds) (2007). Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios Prioritarios para la conservación de la biodiversidad. *Temas de Naturaleza y Conservación* 5:1-514. CD-ROM. Edición Revisada y Corregida 1. Aves Argentinas/Asociación ornitológica del Plata, Buenos Aires.
- Drumm, A., y Moore, A. (2005). *Desarrollo del Ecoturismo – Un manual para los profesionales de la conservación: Vol. 1* (Por The Nature Conservancy; Segunda edición).
- Drumm, A., y Moore, A. (2004). *Desarrollo del Ecoturismo – Un manual para los profesionales de la conservación: Vol. 2* (Por The Nature Conservancy; Segunda edición).
- Domínguez, M.; Lapido, R.; Gorrindo, A.; Archuby, D.; Correa, E.; Llanos, F.; Reales, F.; Piantanida, F.; Marateo, G.; Meriggi, J.; Andreani, L.; Encabo, M.; Gómez Vinassa, M. L.; Bertini, M.; Perello, M.; Banchs, R.; Cirignoli, S.; Verón, S. y Mahler, B. (2020). A citizen science survey discloses the current distribution of the endangered Yellow Cardinal *Gubernatrix cristata* in Argentina. *Bird Conservation International*, 1-12.
- Fundación Naturaleza para el Futuro. (s.f.). *Esteros del Iberá. Planificación Ecoturística*. Recuperado el 11 Junio, 2024, de <https://www.naturalezaparaelfuturo.org/publicacion.php?id=2> Gasparri, B., y Nigro, N. Á. (2024). MONUMENTOS NATURALES NACIONALES Y PROVINCIALES DE LA ARGENTINA.F
- Iribarne, O., Bachman, S., Canepuccia, A., y Vega, L. E. (2001). Recomendaciones para el manejo y conservación de la reserva Mar Chiquita (in Spanish). ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/256802894_Recomendaciones_para_el_manejo_y_conservacion_de_la_reserva_Mar_Chiquita_in_Spanish
- Isla, F. I. (2006). Manual de Manejo costero para la Provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional de Mar del Plata De Agricultura Y Desarrollo

Rural, S. (n.d.). Acuaponía: alimentos sostenibles en formas alternativas. [gob.mx](https://www.gob.mx/agricultura/articulos/acuaponia-alimentos-sostenibles-en-formas-alternativas?idiom=es#:~:text=La%20acuapon%C3%ADa%20consiste%20en%20la,con%20base%20en%20soluciones%20nutritivas).

<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/acuaponia-alimentos-sostenibles-en-formas-alternativas?idiom=es#:~:text=La%20acuapon%C3%ADa%20consiste%20en%20la,con%20base%20en%20soluciones%20nutritivas>

- IUCN-Red list
<https://www.iucnredlist.org/species>
- Kacoliris, F; Williams, J. D; Di Pietro, D.O; (2017). Herpetofauna de las dunas costeras bonaerenses; Fundación de Historia Natural Félix de Azara; 1; 234-251
- Lagartija de las Dunas. (2022). OPDS - Autoridad Ambiental. https://www.ambiente.gba.gob.ar/anp/lagartija_de_las_dunasCopia de la Convención (Copia certificada por la UNESCO)
- EcoRegistros. 2024. Lagartija de los Médanos (*Liolaemus multimaclatus*) - Ficha de la especie. Accedido de <https://www.ecoregistros.org> el 05/07/2024. (<https://www.ecoregistros.org/site/especie.php?id=2182yidlugardetallado=yidlugar=7939>).
- Maidana, N. A., y Luna, N. G. (2023). Nidificación del Cardenal Amarillo (*Gubernatrix cristata*) en Punta Bermeja, Río Negro, Argentina: notas sobre su comportamiento reproductivo. *Nuestras Aves*, 68, 253-256.
- Magini, C., y Muryn, M.. (2021). *ECOTURISMO COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES* [Trabajo Final de Práctica Profesional, Universidad Nacional de San Martín].
- Müller, F., y Dubs, R. (2001). ¿Qué es la biodiversidad? Aspectos conceptuales y normativos. *Revista internacional de desarrollo sostenible y responsabilidad social*, 3(2), 3-17).
- Municipalidad de patagones, 2024. Extraído del portal digital [<https://turismo.patagones.gob.ar/villa-turistica-7-de-marzo/>] Recuperado el 10 de Junio del 2024.
- <https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1857/1/TFPP%20EEYN%202021%20MCI-MMF.pdf>
- Narosky, T. y Yzurieta D. (2010). *Aves de Argentina y Uruguay. Guía de identificación / Birds of Argentina and Uruguay. A field guide*. Vázquez Mazzini Editores, Buenos Aires. 432 pp.

- Poblado Histórico Nacional. (2024, 10 junio). Municipalidad de Patagones. <https://patagones.gob.ar/partido/poblado-historico-nacional/>
- Ponce Talacón, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. *Contribuciones a La Economía*, <http://www.eumed.net/ce/> .
- Povedano H. E.(2016). Aves de la provincia de Río Negro. Identificación, distribución y estatus. 1a ed. 304 p.
- Ramsar (1971). Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas.
- Robles, T, S, S., Arturi, M. Contreras, M. Peter, G. y Zeberio, J. M. (2015). Variaciones geográficas de la estructura y composición de la vegetación leñosa en el límite entre el Espinal y el Monte en el Noreste de la Patagonia (Argentina). *Ecología Austral* 33:641-657. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* 50(2):209-215.
- Robles, T, S, S. y Rodríguez L, B. (2023). Caracterización y distribución de las comunidades leñosas del ecotono sur Espinal-Monte, Argentina. *Ecología Austral* 33:641-657.
- Sánchez, p. 2016. Lagartija de las dunas (*Liolaemus multimaculatus*). EcoRegistros [\[https://www.ecoregistros.org/site/especie.php?id=2182yidlugardetallado=yidlugar=7939\]](https://www.ecoregistros.org/site/especie.php?id=2182yidlugardetallado=yidlugar=7939).
- Sanhueza, C., Germain P., Zapperi G., Cuevas Y., Damiani M., Piovan M., Tizón R., Loydi A. (2016). Plantas nativas de Bahía Blanca y sus alrededores.
- Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural, S. (n.d.). Acuaponía: alimentos sostenibles en formas alternativas. gob.mx. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/acuaponia-alimentos-sostenibles-en-formas-alternativas?idiom=es#:~:text=La%20acuapon%C3%ADa%20consiste%20en%20la,con%20base%20en%20soluciones%20nutritivas>
- Turismo Patagones - Portal de la Patagonia -. (2023, Agosto 8). *Villa Turística 7 de Marzo - PATAGONES*. PATAGONES. <https://turismo.patagones.gob.ar/villa-turistica-7-de-marzo/> Recuperado el 10 de Junio del 2024.
- *Turismo sostenible* | Department of Economic and Social Affairs. (s.f.). <https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-tourism> . Recuperado el 8 de Junio del 2024

- *Tourism and Sustainable Development Goals – Tourism for SDGs.* (s.f.). <https://tourism4sdgs.org/tourism-for-sdgs/tourism-and-sdgs/>. Recuperado el 8 de Junio del 2024.
- Ulloa, V., Frías, G., Peña, M., Baggio, R., Funes, A., Tombari, A. (2022). Estudio preliminar de la composición íctica del estuario externo del río Negro, Río Negro, Argentina.
- Vergara Dal Pont, I, 2015. Dinámica costera y análisis de riesgo geológico asociado a la desembocadura del Río Negro, Provincia de Buenos Aires y Río Negro. Trabajo final de licenciatura. Repositorio digital UNRN. 105p.
- Vesco, L. (2018). Villa 7 de Marzo: la playa bonaerense más austral busca crecer como pueblo. *LA NACIÓN*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/villa-7-de-marzo-la-playa-bonaerense-mas-austral-busca-crecer-como-pueblo-nid2138335/#:~:text=El%20nombre%20del%20pueblo%20hace,tomar%20posesi%C3%B3n%20de%20la%20Patagonia>
- *VIDEO: La tortuga marina rescatada en La Baliza ya volvió al mar.* (2023, enero 31). VDM Noticias - Diario Digital De Viedma. <https://www.vdmnoticias.com/noticias/leer/excelente-recuperacion-de-la-tortuga-marina-ya-volvio-al-mar/14603>
- Wetlands, La Convención sobre los Humedales (s.f.). <https://www.ramsar.org/es/document/copia-de-la-convencion-copia-certificada-por-la-unesco>
- Zeberio, J. M., Torres Robles S. S., y G. Calabrese (2018). Uso del suelo y estado de conservación de la vegetación leñosa del monte en el noreste patagónico. *Ecología Austral* 28:543-552.

Anexo

Entrevistas realizadas el 21 de Abril del 2024 a los residentes que asistieron a la reunión:

Edad	Procedencia	Residencia	Profesión, oficio u ocupación	¿Qué es lo que más le gusta de la Villa 7 de Marzo? ⁴	¿Qué problemáticas encuentra en la Villa 7 de Marzo? ⁵
55	Provincia de Entre Ríos	Permanente (2017)	Jubilada docente	Sonido del mar. Tranquilidad	El acceso al agua potable. El sarro que genera el agua de las perforaciones en la grifería.
66	Carmen de Patagones	Permanente (2021)	Jubilada enfermera	Aves. Cumplir su sueño de vivir allí. La vista del molino	La movilidad, el suelo que es “malo” y no permite sembrar alimentos.
76	Chile	Permanente (2008)	Jubilado carpintero y albañil	Clima social y la tolerancia entre vecinos	La movilidad
65	Tres Arroyos	Permanente (2010)	Jubilado carpintero y albañil ⁶	La gente	Accesibilidad de agua potable
65	Provincia de Mendoza	Semipermanente. Vive en Viedma	Jubilado plomero y gasista	Es un sueño vivir en la baliza por su tranquilidad	Accesibilidad al agua potable
58	Provincia de Mendoza	Semipermanente. Vive en Viedma	Cuidadora de adultos mayores	Sacar fotos a la naturaleza	La basura de visitantes, la falta de reglamentación en concursos de pesca. La disponibilidad de agua potable
52	Provincia de	Semipermanente.	Administrativa	Mar	

⁴ Todos los entrevistados ante esta pregunta responden “todo” y se les dificultaba establecer cosas puntuales que les gustaban de la Villa 7 de Marzo.

⁵ Problemática general: el acceso al agua potable, solo cuentan con una canilla comunitaria abastecida por camiones cisterna.

⁶ Desempeñó actividades como subdelegado de la Villa 7 de Marzo con anterioridad.

	Neuquén	Vive en Carmen de Patagones	de la Municipalidad de Patagones		
65	Carmen de Patagones	Semipermanente. Vive en Carmen de Patagones	Jubilado empleado farmacéutico	Tranquilidad, mar, belleza del lugar	El acceso al agua potable
57	Provincia de Río Negro	Semipermanente. Vive en Carmen de Patagones	Docente de nivel secundario	La gente del lugar, tranquilidad	La basura proveniente de otros sitios
64	Provincia de Río Negro	Permanente (2018)	Subdelegado de la Villa 7 de Marzo	La naturaleza	El acceso al agua potable, el camino
69	Carmen de Patagones	Semipermanente. Vive en Carmen de Patagones	Jubilado. Abogado	La tranquilidad y la gente del lugar	El acceso al agua potable

Registro de Ballena Jorobada en la costa:



Ballena jorobada encontrada en la Playa Gabilondo (Buenos Aires). (Andrea Tombari)

Aves registradas que se encuentran casi amenazadas según la UICN:



Playero rojizo (*Calidris canutus*). (Neri Maidana)



Flamenco Austral (*Phoenicopterus chilensis*). (Neri Maidana)